



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ECONOMÍA
SEMINARIO DE TITULACIÓN EN ECONOMÍA PÚBLICA

LA INDUSTRIA TEXTIL DE GÉNEROS DE PUNTO EN MÉXICO 1995 - 2002

E N S A Y O

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN ECONOMÍA

P R E S E N T A :

VIRGINIA PÉREZ PERALTA



ASESOR: MAESTRO JOSÉ MANUEL GUZMAN GONZALEZ

CIUDAD UNIVERSITARIA, D. F.

2004



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA

¡Vida nada me debes vida estamos en paz!

A mis padres por todo lo que me han dado. "gracias".

**Muy especialmente con todo mi amor, a mi esposo
por su apoyo y comprensión incondicional.**

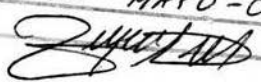
**Con amor a mis hijos, para que siempre cumplan
sus metas en la vida.**

**Gracias a mi familia, maestros y amigos que desinteresadamente
me ayudaron a llegar a este momento.**

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la
UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el
contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: Virginia Pérez
Perafita

FECHA: 21-MAYO-04

FIRMA: 

ÍNDICE

Pág.

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. LA INDUSTRIA TEXTIL EN MÉXICO Y A NIVEL INTERNACIONAL	5
I.1 Antecedentes de la Industria textil en México.....	5
I.1.1 La industria textil en México.....	7
I.1.2 Producción	9
I.1.3 Empleo.....	10
I.1.4 Inversión extranjera directa.....	11
I.1.5 Problemática de la industria textil.....	13
I.2 Contexto internacional.....	20
I.3 Exportaciones de prendas de vestir hacia Estados Unidos.....	21
I.4 Exportaciones e importaciones textiles mundiales.....	22
CAPÍTULO II. ASPECTOS TEÓRICOS DEL PAPEL DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA	27
II.1 La importancia del Estado en la economía	27
II.2 El Liberalismo Económico.....	29
II.3 John Maynard Keynes.....	31
II.4 Razones de la participación	33
CAPÍTULO III. LA INDUSTRIA TEXTIL DE GÉNEROS DE PUNTO: PANORAMA ECONÓMICO 1995-2002	39
III.1 Visión general	39
III.2 Producto Interno Bruto	41
III.2.1 Participación de la industria en el PIB.....	42
III.2.2 PIB por subgrupos de actividad.....	43
III.2.3 Bienes de capital.....	44
III.2.4 Balanza comercial	45
III.2.5 Importaciones y exportaciones.....	47
III.2.6 Inversión extranjera directa.....	48
III.2.7 Empleo.....	49
III.3 Participación del Estado en apoyo al Sector Textil.....	50
III.3.1 Programa para la Competitividad de la Cadena Fibras-Textil-Vestido.....	51
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	59
BIBLIOGRAFÍA	64

INTRODUCCIÓN

El objetivo principal de este estudio es analizar la situación de la industria textil de géneros de punto, misma que forma parte de la industria textil nacional. Para entender a la industria objeto de este trabajo, es necesario ubicarla dentro del contexto del sector textil y del vestido. Esta industria es parte importante de la economía de México (ocupa el cuarto lugar en el sector manufacturero y es una fuente importante en la generación de empleos) ya que en los últimos años (1995-2000) tuvo una participación activa en la economía nacional, en donde el Producto Interno Bruto (PIB) de la industria textil y del vestido logró tasas anuales de crecimiento del orden de 15.7% y 10.5%, de acuerdo a información proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). En lo que respecta al empleo, el sector vestido generó para este mismo periodo 327 mil puestos de trabajo; por su parte el sector textil pasó de 133 mil a 182 mil puestos de trabajo en este periodo. La Inversión Extranjera Directa (IED), creció a una Tasa Media de Crecimiento Anual (TMCA) del 7.5% en el periodo 1994-2000, cifras registradas por la Secretaría de Economía (SE). Sin embargo al terminar el año 2000 esta tendencia se revirtió afectando a las distintas industrias que la conforman entre ellas a la industria textil de géneros de punto.

En este estudio se abordará en forma particular a la industria de géneros de punto. Esta industria ha tenido un comportamiento aceptable debido a la versatilidad que presenta, pues una de las características principales que posee es la elasticidad en la tela, lo cual le permite la confección de prendas ajustables al cuerpo humano como son; suéteres, medias, calcetines, playeras, guantes, etc. En la actualidad la técnica de producción de estos productos se ha modernizado y se ha integrado al mercado una gran variedad de ropa sport y casual.

Asimismo, la actividad económica de esta industria durante el periodo 1995 a 2000, registró un crecimiento aceptable de una Tasa Media de Crecimiento Anual (TMCA) de 6.0%; sin embargo a partir del año 2000 los indicadores de producción,

producción, empleo e inversión, mostraron una tendencia negativa, debido a la difícil situación nacional e internacional.

Entre los principales factores que explican este comportamiento destacan la dinámica de mercado externo e interno.

En el **mercado externo** la recesión económica por la que atravesó Estados Unidos, principal país importador de los productos textiles de México; el crecimiento de la competencia derivado del incremento de los productos de China, así como de otros productos asiáticos; y el otorgamiento de preferencias unilaterales de Estados Unidos a países de la Cuenca del Caribe y Pacto Andino.

En el **mercado interno** el incremento de la ilegalidad en el mercado nacional, situación que cada día se agudiza y donde más de la mitad de la producción de la ropa de vestir es ilegal y sólo un porcentaje mínimo es producido por el mercado nacional.

Los factores anteriormente señalados, junto con los riesgos derivados de los acuerdos comerciales que se han firmado influyen de manera negativa en la dinámica de la industria nacional de géneros de punto.

Ante esta situación y en respuesta a la problemática de la industria textil nacional, los representantes del sector textil y del vestido de manera conjunta con el Gobierno Federal (este último interviene con fundamento en la Constitución Mexicana que lo faculta para participar con los sectores social y privado de acuerdo a lo establecido por la ley, para impulsar y organizar las áreas prioritarias del desarrollo) a través de la Secretaría de Economía (SE), han emprendido distintas acciones para fortalecer a este sector; dentro de las cuales destaca la puesta en marcha del Programa para la Competitividad de la Cadena Fibras-Textil-Vestido en febrero de 2003.

Para analizar el comportamiento de la industria textil de géneros de punto, el presente trabajo esta dividido en tres capítulos.

En el **primer capítulo** se analiza como primer tema la situación de la industria textil en México durante el periodo 1995-2002 a través del análisis de algunas de las variables económicas como son: producto interno bruto, inversión, empleo, entre otras. Dentro de este mismo capítulo se presenta a los principales países que exportan textiles hacia Estados Unidos principal socio de nuestro país, por último se presenta una visión general del comercio mundial del sector textil y del vestido, para conocer la importancia y las tendencias de esta industria en el contexto internacional mediante la participación de los países importadores y exportadores de estos productos, lo anterior con el propósito de conocer las principales tendencias de la producción y del comercio mundial del sector textil.

En el **segundo capítulo** se establece una visión general del papel del Estado en la economía y la importancia de su participación en la implantación de políticas económicas para impulsar el desarrollo económico.

En el **tercer capítulo** se analiza la evolución de algunas variables económicas de la industria textil de géneros de punto en las áreas de producción, inversión, empleo, balanza comercial etc., durante el periodo 1995-2002, con el fin de conocer la situación actual de la industria. Por último se hace referencia a la participación del Estado para el rescate de esta industria a través del Programa para la Competitividad de la Cadena Fibras-Textil-Vestido. Finalmente se plantean las conclusiones y recomendaciones de la investigación.

OBJETIVO

El objetivo general de este trabajo es conocer la situación de la industria textil de géneros de punto en el periodo 1995-2002, como parte integrante de la industria textil nacional, analizar su posición competitiva internacional y los problemas que enfrenta en el mercado interno, así como las acciones específicas del sector textil y del gobierno para mejorar su situación.

HIPÓTESIS

El presente documento pretende demostrar que la competencia internacional y la contracción del mercado interno vinculados a la falta de competitividad han repercutido en una reducción del Producto Interno Bruto PIB, de la industria textil de géneros de punto, la pérdida de empleo y la falta de inversión. Sin embargo la industria puede ser rescatada mediante las acciones conjuntas tanto del sector textil empresarial como del Gobierno Federal a través del Programa de Competitividad de la Cadena Fibras -Textil - Vestido (febrero de 1993) y a través de las medidas propuestas por la Cámara Nacional de la Industria Textil, (CANAITEX).

CAPÍTULO I. LA INDUSTRIA TEXTIL EN MÉXICO Y A NIVEL INTERNACIONAL

Este capítulo tiene como finalidad conocer el contexto nacional e internacional de la industria textil y del vestido, se analizará la industria nacional a través del comportamiento de algunas de las variables económicas más importantes como son: producción, empleo e inversión, con el propósito de tener un panorama general de la situación de la industria textil en México. Así como los países que exportan productos textiles al mercado de Estados Unidos, situación que reviste importancia por ser el principal socio comercial de México. En otro apartado de este capítulo se estudiará la magnitud del mercado mundial de textiles y prendas de vestir, los países exportadores e importadores de productos y su participación en la producción de este sector.

I.1 Antecedentes de la industria textil en México

La industria textil nacional nace con la manufactura de algodón, que poco a poco fue introduciendo otras fibras textiles. "La manufactura de algodón fue la más fuerte y de mayor persistencia histórica en el siglo XIX"¹, esta producción estaba orientada principalmente al consumo popular.

Aunque la industria textil, durante el siglo XIX, fue la más fuerte y de mayor arraigo en el país, experimentó el retraso tecnológico de cerca de medio siglo con respecto a otros países, además de la difícil situación que enfrentó el mercado nacional por la falta de capitales y el contrabando. Como veremos más adelante y de manera irónica, los problemas con los que nace la industria textil de México siguen latentes, aunque en otro contexto económico e internacional de competitividad y liberación comercial; el retraso tecnológico, la falta de capitales y el contrabando son viejos retos que al año 2002, no sólo no se han podido resolver, sino que crecen día a día.

¹ Ramos, E., Carmen, Estado e Industria Textil. El siglo XIX, El Colegio de Michoacán, 1990.

La industria textil es un elemento clave en la economía nacional, cuyo crecimiento depende del aumento de la población y del ingreso; su consumo es básico, pues cubre las necesidades elementales de vestido del individuo. A lo largo de la historia se ha caracterizado por ser una fuente en la creación de empleos, por tener una participación importante en el PIB manufacturero y por ser una de las primeras industrias en exportar sus productos al extranjero, situación que dio origen a la firma de distintos Acuerdos o Tratados para regular el comercio de los productos textiles y de vestir, con la finalidad de proteger el mercado, los cuales van desde el Acuerdo Multifibras firmado en 1974 hasta el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) que entró en vigor el 1 de enero de 1994.

La industria textil ha tenido cambios muy relevantes en su producción. Durante los años cincuenta el desarrollo de otras industrias, en especial la química, dio paso a una transformación radical de esta, en lo que se refiere a la producción de las fibras tradicionales, como la lana, el henequén y otras fibras duras que fueron desplazadas por la creación de nuevas fibras o telas de composición química, como el poliéster, el rayón, etc. La transformación de la producción de tejidos y artículos de punto dio origen a la confección de prendas de vestir. En los setenta las fibras blandas son desplazadas por las fibras químicas, lo que contribuyó al desarrollo de la industria de la confección y a una mayor participación de la producción manufacturera, productos que eran consumidos principalmente por el mercado nacional.

Desde los años ochenta, la industria textil en México se caracterizó por tres grandes aspectos: la existencia de una cadena integral, con la excepción de la fabricación de maquinaria; el menor dinamismo con respecto al resto del sector manufacturero; y a partir de la apertura comercial, la industria compite con éxito en los mercados internacionales.²

²Salomón, Alfredo, "Industria Textil": ¿De la sobrevivencia a la pujanza exportadora? BANCOMEXT, Revista Comercio Exterior, marzo 1998, Pág. 189

I.1.1 La Industria Textil en México

La industria textil se encuentra comprendida dentro del Sistema de Cuentas Nacionales de México del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI en la gran división 3 (industria manufacturera), división 2 (textiles, prendas de vestir e industria del cuero).

De las ramas que integran la industria textil, cuatro rigen sus relaciones obrero-patronales mediante contrato-ley: lana, pasamanería, géneros de punto, seda y fibras artificiales.

Esta cadena productiva, integrada por los eslabones de fibras químicas, textiles y confección, es parte importante de la actividad económica del país, ya que ocupa el cuarto lugar dentro de la industria manufacturera de México; en 2001 participó con el 1.5% del Producto Interno Bruto total y 7.1% del PIB manufacturero, contribuyó con el 17% del empleo y con el 2.4% de la inversión en la industria³.

La economía mexicana ha pasado por períodos de crisis que han afectado el crecimiento de nuestro país y por tanto a diversos sectores de la economía, entre ellos se encuentra la industria textil, prendas de vestir e industria del cuero.

En 1995, la industria textil nacional se encontraba debilitada, en parte por una apertura poco planeada y por los efectos de la devaluación a consecuencia del llamado error de diciembre de 1994, que produjo una importante contracción del consumo doméstico, un debilitamiento en el poder adquisitivo y elevadas tasas de interés, factores que, combinados, pusieron en peligro a esta industria.

En 1996, la industria textil nacional dio un giro radical a su tendencia negativa, además de convertirse en una de las primeras industrias con signos de reactivación económica, alcanzó un crecimiento de 15.7%, que la colocó no sólo

³ Secretaría de Economía, Programa para la Competitividad de la Cadena Fibras-Textil-Vestido, 2003, p. 3.

por encima de la industria manufacturera sino también por arriba de la economía nacional, ya que registraron crecimientos de 10.8% y 5.1%, respectivamente, situación que se explica en parte por la liberalización del comercio así como por la firma de acuerdos comerciales.

La liberalización del comercio y con ello la implantación de una economía abierta sujeta a las leyes de competencia, que hacia algunos años se venía aplicando, en donde la proporción de los productos sometidos a licencias de importación, fue reducida de 92% en 1985 a 20% en 1990 y la culminación con un instrumento más como fue la firma del TLCAN, en 1992, en donde la política neoliberal hacia la apertura de la economía fue marcada no solamente por la desreglamentación comercial, sino también por cambios en el ámbito institucional como la entrada en el GATT en 1986 y más recientemente, con la firma de un Acuerdo de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá. En estas condiciones, la economía mexicana se convirtió en muy poco tiempo en una de las más abiertas del mundo⁴.

Aunado a estas circunstancias, la reducción de aranceles y modernización tecnológica, así como la desaparición de las cuotas de importación instrumentadas por los Estados Unidos a los productos textiles y las reglas de origen⁵ que obligan a que la fibra, tela y prendas de vestir procedan de uno de los tres países del TLCAN, generaron para nuestro país una importante competitividad y el acceso al mercado mundial.

En efecto, ésta apertura comercial favoreció, no sólo a la economía del país en su conjunto sino a algunas industrias en particular, entre ellas a la textil, dieron como resultado que en los primeros años de la aplicación del TLCAN se obtuvieran niveles históricos de producción y exportación, lo que abrió paso a una estrategia empresarial de integración regional que favoreció a toda la cadena textil,

⁴ Guillen, Romo, Héctor, El Consenso de Washington en México, Investigación Económica 207. Enero-marzo de 1994, p.36.

⁵ Sirven para asegurar el acceso preferencial a los productores de la región. Se considera a los productos textiles y de vestir originarios de América del Norte, si están hechos con hilos fabricados en la región en el caso de la exportación de hilos e hilados, así como de ciertas prendas de punto, estos tendrán que fabricarse con fibras mexicanas, estadounidenses o canadienses.

incluyendo en primer lugar a las empresas fabricantes de fibras y por último a las empresas dedicadas a la confección de prendas, impulsando para ello proyectos que reforzaron la asimilación y generación de tecnología.

1.1.2 Producción

El análisis del Producto Interno Bruto PIB de la división II (textiles prendas de vestir e industria del cuero) puede dividirse en dos periodos. De 1994 a 2000 la industria textil registró un crecimiento acelerado, en donde logró tasas porcentuales anuales de 15.7% y 10.5%, crecimiento que también se dio en la economía nacional y el sector manufacturero; sin embargo, en 2001 y 2002 esta tendencia se revirtió y la industria textil registró tasas de -8.1% y -6.2% (véase cuadro 1).

En los dos últimos años del periodo de análisis, México ha registrado un debilitamiento en su economía. En 2001 registró una disminución del Producto Interno Bruto (PIB) de 0.3% y en 2002 observó una variación de 0.9%. Debido en parte a factores como: la lenta recuperación del empleo y de los salarios reales que han afectado al consumo privado, la disminución de la demanda externa, especialmente del sector manufacturero que hasta antes de 2000, representaba uno de los principales motores del crecimiento de nuestro país; sin embargo en 2001 y 2002 esta tendencia de la industria manufacturera se revirtió, registrando una disminución en su producción con variaciones de -3.7% y -6% respectivamente y por otro lado la escasa recuperación de la inversión, esta dio como resultado la pérdida de empleos, situación que es motivo de preocupación tanto del sector textil como del gobierno, debido a que esta industria siempre fue muy participativa en el desarrollo de los primeros años del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

En este entorno uno de los problemas que más preocupa a los textileros es el debilitamiento del mercado doméstico, debido al crecimiento desmedido del

contrabando y la ilegalidad. Así lo ha manifestado el presidente de la Cámara Nacional de la Industria Textil, Rosendo Valles Costas, quien habla de la crisis que desde hace dos años afecta a esa industria, la cual ha provocado la pérdida de 150 mil a 180 mil empleos en los dos últimos años y prácticamente el descenso del mercado nacional debido al contrabando⁶

Cuadro 1
PRODUCTO INTERNO BRUTO
(variaciones porcentuales)

Año	Nacional	Manufacturero	Textiles, prendas de vestir e industria del cuero
1994	-	-	-
1995	- 6.2	-4.9	-6.3
1996	5.1	10.8	15.7
1997	6.8	9.9	10.5
1998	4.9	7.4	3.9
1999	3.7	4.2	3.1
2000	6.6	6.9	5.4
2001	-0.3	-3.7	-8.1
2002	0.9	-0.6	-6.2

FUENTE: INEGI - Sistema de Cuentas Nacionales de México, 2003.

I. 1.3 Empleo

La industria textil tradicionalmente se conoce como un sector que hace uso intensivo de la mano de obra y ocupa uno de los primeros lugares dentro de la industria manufacturera como generadora de empleos por lo que en el 2001 representó el 17% del empleo manufacturero a pesar de que la industria manufacturera registra una Tasa Media de Crecimiento Anual, TMCA negativa en el crecimiento del empleo (1994-2002) de -4.8%, mientras el sector textil creció en 0.3% en el mismo periodo.

De 2000 a 2002 la industria textil perdió 36,000 plazas, al pasar de 182,000 a 146,000 empleos en el primer y segundo año respectivamente.

⁶ Revista del Vestido en México y Centroamérica. Año 7, No. 30, Agosto/Septiembre 2003.

Por su parte el sector vestido, en el mismo periodo pasó de 640 a 514 mil puestos remunerados por lo que la pérdida en este sector, fue de 126 mil empleos (véase cuadro 2).

Cuadro 2
SECTOR TEXTIL Y DEL VESTIDO
(número de puestos remunerados)
(miles de empleos)

Año	Manufacturero ¹	Sector Vestido	Sector textil	Variación porcentual vestido	Variación porcentual textil
1994	5.70	306	142	-	-
1995	5.60	313	133	2.3	-6.3
1996	5.10	395	154	26.2	15.8
1997	4.60	475	166	20.3	7.8
1998	4.40	578	179	21.7	7.8
1999	4.20	607	180	2.0	0.6
2000	4.10	640	182	5.4	1.1
2001	3.90	529	150	-17.3	-17.6
2002	3.84	514	146	-2.8	-2.7
TMCA 1995-2002	-4.8	6.7	0.3		

¹ Millones de personas

TMCA - Tasa Media de Crecimiento Anual

FUENTE: CANAINTEX con base en información del IMSS, 2003.

I.1.4 Inversión extranjera directa

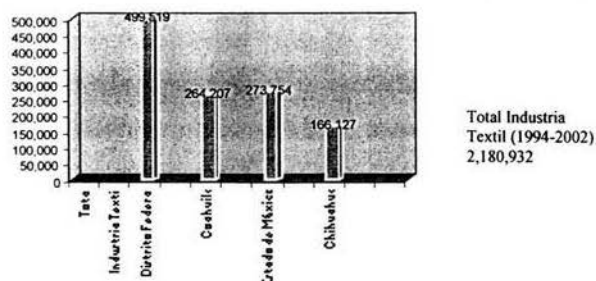
Uno de los rubros más importantes para una industria es la inversión, ya que de ello depende su crecimiento, la implementación de nuevas tecnologías, y el desarrollo de la capacidad productiva, elementos importantes para alcanzar la competitividad.

La industria textil nacional es un sector importante para el destino de la inversión extranjera directa (IED). Al mes de marzo de 2003 esta industria, registró 1,033 empresas ubicadas en este sector; lo cual representa, el 3.9% del total de sociedades con capital foráneo que operan en México (26,822).

La inversión extranjera directa en la industria textil por entidad federativa, concentró el 55.16% en cuatro ciudades, Distrito Federal (DF), Coahuila, Estado

de México y Chihuahua. La ciudad donde se canalizó la mayor cantidad de inversión extranjera fue el D.F. (véase gráfica 1).

Gráfica 1
INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR ENTIDAD FEDERATIVA
(acumulado 1995-2002)
(miles de dólares)



FUENTE: Secretaría de Economía.- Dirección General de Inversión Extranjera, 2002.

La IED, en el sector textil durante el periodo de análisis ha mostrado un comportamiento irregular ya que, para los primeros años de este estudio, presentó una variación porcentual anual negativa; sin embargo de 1997 a 1999 esta inversión tuvo un incremento en donde sobresale el año de 1998 con un crecimiento medio porcentual de 86.2%. La tendencia positiva que se había observado en los años anteriores se revirtió a partir de 2000 hasta 2002.

Como reflejo del crecimiento anual mencionado, se observa que la Tasa Media de Crecimiento Anual (TMCA) de la IED, presenta un comportamiento peculiar ya que si tomamos la TMCA, para el periodo 1994-2000, fue de 7.5%; sin embargo para el periodo 1994-2002, registra un decremento de -4.7%, al pasar de 240,507.6 a 169,325.2 miles de dólares, de 1994 a 2002 respectivamente, con lo que se resume que la disminución de la inversión impactó negativamente en la industria textil debilitando su crecimiento en los últimos dos años (véase cuadro 3).

Cuadro 3
INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA
INDUSTRIA TEXTIL 1994-2002
(miles de dólares)

1994	240,507.6	-
1995	175,581.0	-27.0
1996	145,424.8	-17.2
1997	154,105.7	6.0
1998	286,942.6	86.2
1999	411,688.5	43.5
2000	371,335.5	-9.8
2001	226,021.0	-39.1
2002	169,352.2	-25.1
TMCA	1994-2000	1994-2002
	7.5	-4.7

FUENTE: Secretaría de Economía.- Dirección General de Inversión Extranjera. 2000 y 2002.

La inversión extranjera directa que es un factor fundamental para el crecimiento de la industria textil, a partir de 2000, ha registrado tasas de crecimiento anual negativas, siendo en 2001 el año en que más disminuyó la (IED) alcanzando una tasa negativa anual de -39% con respecto al año anterior.

A partir del año 2001 la disminución de algunos indicadores económicos de la industria textil como: el PIB, inversión extranjera directa, empleo ponen de manifiesto la problemática de esta industria, situación que abordaremos en el siguiente punto.

I.1.5 Problemática de la Industria Textil

De 1994 a 2000 la industria textil mantuvo su dinamismo, al crecer a un ritmo promedio anual de 3.2%. Pero en 2001 y 2002 esta industria presentó graves contracciones al registrar caídas del PIB de 8.1% y 6.2%. Durante el primer semestre de 2002 los indicadores de la producción y el empleo apuntaban hacia la recuperación de la industria textil, situación que no se consolidó debido a la difícil situación mundial y nacional que revertió esta tendencia al finalizar el año, esto se puede analizar a través de:

- 1) **TLCAN.** Si en un principio el TLCAN, funcionó como detonador de la industria textil, propiciando su crecimiento, se debió a que México a través de este tratado tenía preferencias de acceso para ingresar al mercado de Estados Unidos (EEUU), mientras que otros países competidores seguían sujetos a restricciones arancelarias y no arancelarias. Sin embargo, en los últimos dos años estos beneficios desaparecieron, debido al incremento de la competencia internacional en donde otros países firman acuerdos comerciales, como es el caso del acuerdo que unilateralmente Estados Unidos ha celebrado con países latinoamericanos a través de la llamada Iniciativa de la Cuenca del Caribe, (CB) por sus siglas en inglés, que sólo aplica al sector textil, otorgando a los países del Caribe y Centroamérica, los mismos beneficios arancelarios y de cuotas, que con anterioridad sólo se le daban a México.

- 2) **CHINA.** Por otro lado la incorporación de China en la Organización Mundial del Comercio (OMC), el 11 de diciembre de 2001, supone la gran apertura del mayor mercado mundial de una de las economías más dinámicas, que a mediados de los noventa alcanzó un crecimiento del 10% y actualmente crece alrededor del 9% por ciento. Para México el ingreso de este gigante oriental a la OMC, tiene muchas implicaciones, ya que representa quizá, el competidor más fuerte no sólo en materia textil, sino en la economía del país. En materia textil China representa, el más fuerte contendiente en materia de exportaciones, con su principal comprador Estados Unidos. Hasta el momento México es el primer proveedor de prendas de vestir y el tercero en textiles en Estados Unidos, posiciones que se están perdiendo con el ingreso de China a la OMC; aspecto que le permite gozar de menores aranceles, además de las preferencias unilaterales de EEUU a países de la Cuenca del Caribe, África Subsahariana y Pacto Andino.⁷ Muchos argumentos se han puesto en la mesa internacional para tratar de defenderse de los chinos, lo que ha ayudado a los gobiernos ha establecer cuotas compensatorias para proteger su producción y desarrollo en condiciones de competencia dentro del mercado interno. México

⁷ op.cit Mexcostura.

es uno de ellos, por lo que ha decidido mantener las cuotas compensatorias a las importaciones de prendas e hilados.

- 3) **ASIA.** La crisis asiática registrada en 1998 provocó un desequilibrio financiero en las empresas textiles. A consecuencia de la sobreoferta de productos de esas naciones tanto en nuestros mercados de exportación como en el mercado interno, se generó una caída en los precios internacionales, que se tradujo para las empresas mexicanas en menos divisas, no obstante un significativo aumento en la producción.
- 4) En el año 2001, **la desaceleración de Estados Unidos** afectó negativamente, al mercado nacional, ya que la contracción en la demanda de la economía estadounidense, repercutió en la disminución de las exportaciones mexicanas con destino a ese país, lo cual repercutió en la industria mexicana y con ello en la industria textil, así el PIB de la industria textil registró al cierre del 2002 una variación de -6.2% respecto al año anterior, situación que influyó no sólo en la caída de su producción sino que se tradujo en la pérdida de empleos.
- 5) **Mercado interno.** Respecto al mercado interno, éste se ha visto dañado a partir de la crisis de 1995, caracterizado por un bajo poder adquisitivo y la escasez de créditos y financiamiento y la falta de recuperación en la inversión.
- 6) **Mercado ilegal.** El contrabando y el mercado informal e ilegal han crecido sin limitaciones, siendo uno de los principales problemas que enfrenta la industria textil, se considera que más de la mitad del mercado nacional de las prendas de vestir son productos de origen ilegal (contrabando, robos y productos nacionales que no pagan impuestos). Así lo confirma un análisis elaborado para la industria textil en donde se estima que el 58% del consumo de ropa en México es suministrado por fuentes ilegales mientras la producción local suministra 20%.⁸

⁸ Kurt Salmon Associates, Análisis Estratégico de la Cadena de Suministro Fibras- Textil-Vestido, 2001, p. 22

Dentro de las prácticas ilegales de comercio existen otros elementos desleales que dañan a la industria textil nacional como:

- 7) **La subfacturación.** Se presenta cuando el proveedor factura por debajo del valor real de la tela o prenda, para que en la aduana se paguen menos impuestos.
- 8) **Triangulación** de mercancías. Se hace con productos de origen asiático que ingresan a México como provenientes de Estados Unidos en donde son nuevamente etiquetados o documentados y desde ahí son enviados a México, evitando cubrir la cuota compensatoria. Muchas de las importaciones de prendas de vestir que México realiza con Estados Unidos son trianguladas de otros países de bajo costo, bajo acuerdo de certificación de Origen del 30 de agosto de 1994 otros países pueden usar tela y materiales de China y producir prendas de vestir que pueden ser importadas a México sin pagar el total de las cuotas compensatorias⁹.
- 9) Talleres clandestinos, existen locales en donde se producen prendas de vestir de manera ilegal, las cuales evaden impuestos y no pagan prestaciones a sus empleados y por lo tanto son prendas que compiten por sus bajos precios.
- 10) Establecimiento de bodegas para distribuir mercancía robada.
- 11) La importación de ropa usada proveniente principalmente de países asiáticos, se ha hecho común el ingreso de pacas de ropa usada que se vende clandestinamente.
- 12) Conductas de dumping (es cuando las empresas de un país venden más barato en los mercados de exportación que en el mercado interno).

⁹ Op. cit Kurt Salmon.

En cuanto a las exportaciones de productos textiles, en 2002 cayeron 2.4% respecto al año anterior, debido a la disminución de las importaciones realizadas por Estados Unidos, como resultado de la contracción de su economía; en tanto, las importaciones aumentaron 1.5 por ciento.

La balanza comercial de la industria textil nacional a partir de 1998, ha registrado un déficit en su saldo, alcanzando su nivel más alto en 2002 con 2,456 millones de dólares, cifra 7.6% mayor al nivel reportado en el año anterior (véase cuadro 4).

Cuadro 4
BALANZA SECTOR TEXTIL NACIONAL
(millones de dólares)

Año	Exportaciones (1)	Variación % (1)	Importaciones	Saldo
1997	2,695.6	-	2,604.3	91.3
1998	3,089.1	14.60	3,388.6	-299.5
1999	3,545.0	14.76	4,823.8	-1,278.8
2000	3,888.3	9.68	5,981.4	-2,093.1
2001	3,591.9	-7.62	5,874.3	-2,282.4
2002	3,505.2	-2.41	5,961.2	-2,456.0

FUENTE: CANAINTEX - Memoria Estadística 2001 y 2002.

Cabe señalar que la industria textil nacional continuará operando en un entorno difícil, además de los elementos señalados anteriormente, existen otros que afectan a la industria tales como:

- Falta de integración de la cadena productiva.
- Falta de acceso al financiamiento.
- Alto costo de los servicios (energía eléctrica, agua y combustible).
- Tipo de cambio sobrevaluado, que abarata las importaciones y encarece las exportaciones.

En resumen podemos decir que los principales factores que explican el comportamiento de la industria textil son:

- ◆ El aumento de la ilegalidad en el mercado nacional.
- ◆ En cuanto al mercado externo, la competencia de los productos de origen chino, la participación de otros países al mercado y la lenta recuperación de Estados Unidos.
- ◆ Los altos costos de operación en México (agua, electricidad, energéticos etc.)

Acciones de la Cámara Nacional de la Industria Textil, CANAINTEX

En los dos últimos años la industria textil nacional presenta un panorama poco favorable, propiciado en parte por el incremento de la competencia internacional que se ha traducido en pocas expectativas de crecimiento. Por otro lado la reducción del mercado nacional, debido al grave problema en que se ha convertido la ilegalidad, escenario que se tradujo en 2002 en la caída del PIB en -6.2% y la disminución del empleo, situación por la que la CANAINTEX decidió implementar algunas acciones en defensa del mercado nacional a través de actividades para enfrentar tanto el combate a la ilegalidad como para fortalecer acciones que permitan incrementar la competitividad del mercado internacional.

Debido a lo anterior una de las estrategias más importantes de la CANAINTEX como apoyo a esta industria es la de mejorar su posición competitiva, para enfrentar la cada vez más fuerte competencia en los mercados internacionales, por ello una de las acciones prioritarias fue la de analizar la competitividad de la industria textil. Asimismo la CANAINTEX con apoyo de la Secretaría de Economía se realizó un estudio de diagnóstico de la cadena productiva Fibras-Textil -Vestido denominado "Análisis Estratégico de la Cadena Fibras-Textil-Vestido" a fin de conocer sus fortalezas y debilidades que permitan desarrollar un plan de acciones para mejorar su competitividad dicho estudio se entregó el 15 de julio de 2002 y fue realizado por Kurt Salmon Associates.

Los resultados obtenidos por la empresa mostraron que México ha perdido competitividad por el incremento de sus costos de producción especialmente, salariales, de energéticos, combustibles, agua, apreciación del peso, y otros. Asimismo, se señala que la cadena enfrenta problemas derivados del contrabando, ilegalidad, débil integración de los procesos productivos, deficiencias en la calidad y en el servicio etc.,. No obstante el estudio mostró que esta cadena productiva es viable en México si se aprovechan las ventajas competitivas que tiene tales como:

- a) La existencia de una infraestructura de fibras y textiles para competir con "paquete completo".
- b) La proximidad para abastecer el mercado tanto estadounidense como interno.
- c) La experiencia exportadora de nuestro país en este sector.

Los principales problemas a los que se enfrenta la industria analizada son:

- 1) Se considera que un 58.0% del mercado nacional de prendas de vestir es abastecido por canales ilegales (contrabando, robos y productos confeccionados en México sin el pago de impuestos). El mercado formal de prendas de vestir se encuentra altamente concentrado.
- 2) Los precios de los productos puestos en Estados Unidos de América están perdiendo competitividad, a medida que los impuestos y aranceles para otros países se reducen.
- 3) Un porcentaje alto de las exportaciones involucra operaciones de ensamble (maquila) en lugar de "paquete completo", como sucede en Asia.
- 4) Concentración de productos básicos ("commodities"), en tanto que a nivel internacional se basan en productos de moda con mayor valor agregado.
- 5) Débil integración de procesos productivos, cuando las tendencias mundiales van hacia el "paquete completo".
- 6) Los costos de mano de obra y de operación en México son más altos que los de los países asiáticos.
- 7) Nuestro país tiene condiciones desfavorables de financiamiento.

Los resultados de este estudio, permitieron conocer la problemática de la industria textil, aportando elementos claves, para posteriormente elaborar un programa de acciones conjuntas, para desarrollar una visión a futuro de la industria textil que permitan generar planes para evolucionar en la próxima década.

1.2 Contexto Internacional

En el comercio mundial, la industria textil y del vestido son sectores muy importantes pues representan intereses económicos significativos, en los que destaca la participación de países en desarrollo, como México.

El mercado es un tema muy importante, en el que hay que destacar la magnitud del comercio. Según datos de 2001¹⁰, el comercio mundial de textiles y del vestido alcanzó los 342 millones de dólares, con una participación de 5.8% del comercio mundial, en el cual los textiles representan el 43%, y confecciones el 57%.

En la actualidad el comercio mundial de la industria textil y prendas de vestir, enfrenta un proceso de transformación como resultado de la globalización y competitividad en el mercado internacional, en donde las barreras (aranceles, cuotas y salvaguardas, etc.) que por varias décadas, regularon a los países importadores de productos textiles, tienden a desaparecer, debido a la liberalización comercial y a los diversos tratados, convenios o acuerdos comerciales entre los distintos países del mundo.

La competitividad, que enfrentan los productores y comerciantes del sector textil en el contexto internacional es una lucha que se agudiza día con día. Cabe destacar que uno de los fenómenos más importantes que se está dando a nivel mundial durante la última década, es el inesperado desarrollo económico de China, situación que ha impactado al mercado mundial de textiles y prendas de vestir. Esto es sólo uno de los retos que enfrenta este sector, el cual es de vital importancia en las economías de muchos países.

¹⁰ López Roman, Enrique, El Comercio Mundial de los Textiles y el Vestido.

Dentro del marco del comercio internacional, la industria textil se ha caracterizado por ser uno de los sectores con mayor protección, debido a la importancia que representa como generadora de empleo y por la participación económica que tiene en varios países.

En lo que respecta al consumo de la industria textil mundial, se observa que hay una tendencia al crecimiento, en donde los factores principales que intervienen en el aumento del consumo son: el crecimiento de la población y el incremento del ingreso. El mercado mundial está creciendo: en 1995 el consumo mundial de fibras textiles fue de 41 millones de toneladas, y se espera que para el año 2005 el consumo alcance los 56 millones de toneladas.¹¹

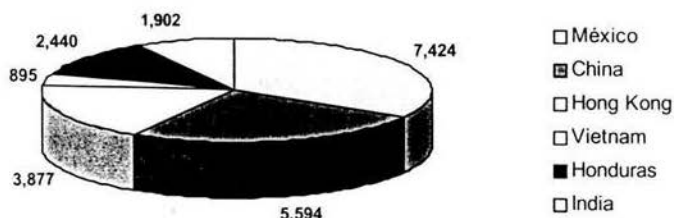
1.3 Exportaciones de prendas de vestir hacia Estados Unidos

México ocupó el primer lugar como exportador de prendas de vestir a los Estados Unidos en 2002; sin embargo, a pesar de la proximidad de México con este país, en los últimos años este ha perdido competitividad frente a su principal socio comercial, debido al crecimiento sin precedente de China, en donde el aumento de sus exportaciones tienden a desplazar inevitablemente a México.

Los principales países exportadores de prendas de vestir hacia Estados Unidos, en 2002, fueron México, China, Hong Kong, Vietnam y Honduras e India, sin embargo México a pesar de ocupar el primer lugar, en el periodo enero-junio de 2003, registró una variación de -2.0% en sus exportaciones con respecto al mismo periodo del año anterior, mientras que su principal competidor que es China, alcanzó un crecimiento en sus exportaciones de 49.0% en el mismo periodo. (véase gráfica 2).

¹¹ Farel Campos, Jaime, "Sector textil y confección", en Momento Económico, volumen 98, 1998, p.32

Gráfica 2
 EXPORTACIONES DE PRENDAS DE VESTIR HACIA ESTADOS
 UNIDOS POR PAÍS DE ORIGEN, 2002 (millones de dólares)



FUENTE: Otxea (junio/2003)

En lo que respecta a los principales países exportadores de prendas de vestir hacia Estados Unidos, es importante no perder de vista que China actualmente es el más fuerte competidor de México en el sector textil y del vestido, sin embargo, no hay que menospreciar la competencia que en un futuro no muy lejano, países como Vietnam representarán, ya que éste país tuvo una variación anual sin precedente, de 651.0% en el periodo ya mencionado, mientras que México tuvo una variación de -2.0% en sus exportaciones.

I.4 Exportaciones e importaciones textiles mundiales

Exportaciones de textiles

Los principales países exportadores de textiles en el mundo en 2002 fueron la Unión Europea, China, Hong Kong China y Estados Unidos, que ocuparon, los cuatro primeros lugares, en el orden mencionado. El valor de sus exportaciones ascendió a 52.05, 20.56, 12.37 y 10.70 miles de millones de dólares, respectivamente. Por su parte México ocupó el doceavo lugar con 2.21 mmd. (véase cuadro 5).

En 2002, China destacó como el país que mayor crecimiento tuvo en la exportación de textiles en el mundo, registrando una tasa de crecimiento promedio anual de 22%, mientras que la Unión Europea, que ocupa el primer lugar en exportaciones sólo creció 1%, Turquía y México crecieron a una tasa de 8% y 6%, respectivamente.

Cuadro 5
PRINCIPALES EXPORTADORES DE TEXTILES, 2002
(miles de millones de dólares y porcentajes)

Concepto	Valor	Participación en las exportaciones mundiales			Variación porcentual anual			
		1990	2000	2002	1995-00	2000	2001	2002
Exportadores	2002	1990	2000	2002	1995-00	2000	2001	2002
Unión Europea (15)	52.05	48.7	34.3	34.2	-3	-4	-3	1
Exportaciones extra-UE	23.12	14.5	14.1	15.2	0	1	2	4
China ^a	20.56	6.9	10.5	13.5	3	24	4	22
Honk Kong, China	12.37	-	-	-	-1	10	-9	1
exportaciones locales	0.98	2.1	0.8	0.6	-8	-4	-11	-7
reexportaciones	11.40	-	-	-	0	11	-9	2
Estados Unidos	10.70	4.8	7.1	7.0	8	15	-4	2
Corea, República de	10.59	5.8	8.2	7.0	1	9	-14	-3
Tapei Chino	9.53	5.9	7.7	6.3	0	9	-17	-4
Japón	6.03	5.6	4.6	4.0	0	6	-12	-3
India ^b	5.38	2.1	3.9	3.7	7	18	-10	-
Pakistán	4.79	2.6	2.9	3.1	1	6	0	6
Turquía	4.24	1.4	2.4	2.8	8	6	7	8
Indonesia	2.90	1.2	2.3	1.9	5	16	-9	-10
México ^a	2.21	0.7	1.7	1.5	15	12	-19	6
Canadá	2.18	0.7	1.4	1.4	10	9	-2	1
Tailandia	1.93	0.9	1.3	1.3	0	8	-4	2
Suiza	1.42	2.5	1.0	0.9	-8	-7	-6	-2
Total de las 15 economías anteriores	135.49	91.7	90.1	89.2	-	-	-	-

^a Incluye importantes exportaciones de las zonas de elaboración.

^b Las cifras no corresponden a 2002 sino a 2001

FUENTE: OMC. Estadísticas del Comercio Internacional, 2003

Importaciones de Textiles

En lo que se refiere a las importaciones mundiales, la Unión Europea es el mayor importador de textiles en el mundo. En 2002 sus importaciones ascendieron a 46.21 mil millones de dólares, con un crecimiento porcentual anual negativo de 1%

Cuadro 6
PRINCIPALES IMPORTADORES DE TEXTILES, 2002
(miles de millones de dólares y porcentajes)

	2002	1990	2000	2002	1995-00	2000	2001	2002
Importadores								
Unión Europea (15)	46.21	46.7	29.9	28.8	-3	-4	-4	-1
Importaciones extra-UE	17.27	13.2	10.7	10.8	1	2	-2	1
Estados Unidos	17.00	6.2	9.8	10.6	9	12	-4	10
China ^a	13.06	4.9	7.9	8.1	3	16	-2	4
Hong Kong, China	12.02	-	-	-	-4	9	-11	-1
Importaciones definitivas	0.62	3.8	0.9	0.4	-21	-4	-30	-39
México ^a	6.37	0.9	3.8	4.0	29	-	-3	6
Japón	4.54	3.8	3.0	2.8	-4	9	-4	-5
Canadá ^c	3.81	2.2	2.5	2.4	5	3	-8	0
Corea, República de	3.17	1.8	2.1	2.0	-3	12	-9	3
Turquía	2.84	0.5	1.3	1.8	3	11	-10	48
Polonia	2.73	0.2	1.5	1.7	3	-3	6	4
Rumania	2.37	0.1	1.1	1.5	13	9	17	18
Emiratos Árabes Unidos ^b	1.69	0.9	1.1	1.1	-2	7	-7	-
Tailandia	1.50	0.8	1.0	0.9	1	21	-6	-2
Rusia, Federación de	1.48	-	0.8	0.9	13	23	15	3
Australia	1.47	1.3	1.0	0.9	-2	-2	-20	13
Total de las 15 economías anteriores	108.86	74.3	67.8	67.9	-	-	-	-

a Incluye importantes importaciones de las zonas de elaboración.

b Las cifras no corresponden a 2002 sino a 2001.

c Importaciones f.o.b.

FUENTE: OMC. Estadísticas del Comercio Internacional, 2003.

Las importaciones textiles de México ascendieron a 6.37 mmd. en 2002. Las cuales en la década de los noventa han crecido aceleradamente. En 1990 el porcentaje de participación era de 0.9% y para 2002 este se elevó a 4.0%; en este último año la tasa anual creció en 6 por ciento.

Exportadores de prendas de vestir

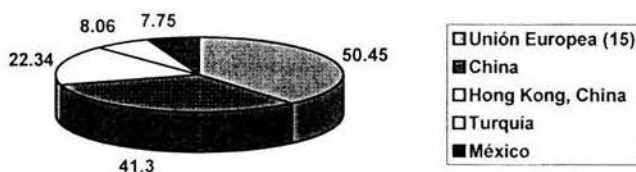
En 2002 los principales países exportadores en el comercio mundial de prendas de vestir fueron la Unión Europea, China, Hong-Kong China, Turquía y México.

La Unión Europea y China, registraron exportaciones, de 50.45 y 41.30 miles de millones de dólares, que representaron porcentajes de 25.1% y 21.0% del total de las exportaciones mundiales.

China destacó como el país más dinámico en el crecimiento de las exportaciones mundiales de prendas de vestir durante los años 1990 y 2002, al incrementar su participación de 9.0% a 21% en el primer y último año, respectivamente. En 2002 creció a una tasa anual de 13%, mientras que la Unión Europea creció 4 por ciento.

México ocupa el quinto lugar en las exportaciones de prendas de vestir en el mundo; el valor de las exportaciones ascendió a 7.75 miles de millones de pesos con una participación en las exportaciones mundiales de 3.9%, en 2002. Sin embargo, en 2001 y 2002 las exportaciones registraron una disminución en su variación porcentual anual de -7% y -3% respectivamente (véase gráfica 3).

Gráfica 3
PRINCIPALES PAÍSES EXPORTADORES DE PRENDAS DE VESTIR, 2002
(miles de millones de dólares)



FUENTE: OMC Estadísticas del Comercio Internacional, 2003

Importadores de prendas de vestir

En lo que se refiere al comercio mundial de las importaciones de prendas de vestir, los principales países importadores en el año 2002, fueron la Unión Europea, Estados Unidos, Japón, Hong - Kong, China y México.

México ocupó el quinto lugar en el mundo en la importación de prendas de vestir, en 2002, en donde sus importaciones ascendieron a 4.06 miles de millones de dólares, con una participación del 1.9 por ciento.

Un punto importante que hay que destacar, es la elevada participación de los países en desarrollo dentro del comercio mundial de textiles y prendas de vestir. En lo que respecta al sector textil podemos observar que más de la mitad de los 15 países son países en desarrollo.

Ante el panorama poco favorable de la industria textil en México derivado por un lado del grave problema de la ilegalidad que ha traído como resultado la reducción del mercado nacional y por otro lado por el incremento de la competencia internacional, tanto el sector textil como el Gobierno Federal han implementado acciones para el rescate de esta industria. Este último con el derecho que le confiere la Constitución Mexicana en la cual se manifiesta que el Estado planeará y conducirá la actividad económica nacional para regular y fomentar las actividades que demanda el interés general asimismo la ley alentará y protegerá la actividad económica de los particulares y proveerá las condiciones para el desarrollo del sector privado que contribuya al desarrollo al desarrollo económico.¹²

Por la importancia que representa el Estado en la economía y la influencia que puede tener en el desarrollo económico de los sectores estratégicos del país como es el caso de la industria textil nacional en el siguiente capítulo abordaremos el tema de su participación.

¹² Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Editorial Porrúa, México 2004.

CAPÍTULO II. ASPECTOS TEÓRICOS DEL PAPEL DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA.

La finalidad de este capítulo es la de tener una visión general de la evolución en la concepción del Estado en su aspecto económico y la disyuntiva de su limitada o activa participación en el ámbito económico.

En el primer apartado se presenta la importancia del papel del Estado en la economía. En el segundo, se estudiarán dos de las principales ideas al respecto, la primera enmarcada dentro de la doctrina del mercantilismo en donde el Estado debe intervenir en la economía y en la segunda Adam Smith manifiesta que el Estado no debe participar en la economía y su función sólo debe limitarse como regulador y juez. En el siguiente punto John Maynard Keynes da un viraje a la concepción de la participación del Estado en la actividad económica, en donde se acepta que este debe regular la economía. Por último se presentan las razones por las que el Estado debe intervenir en la economía y su importancia en las decisiones económicas, como se verá a continuación.

II.1 La importancia del Estado en la economía

No existe una definición universal del concepto de Estado, o una que pueda reflejar en su totalidad el complejo conjunto de actividades y funciones que realiza en la sociedad, pero lo que sí es un hecho, es que todas nuestras actividades a lo largo de nuestra vida están influidas por el Estado; salud, educación, ingresos, normas, reglamentos, inversiones, ahorros, empleo etc. de esto deriva la importancia de conocer el papel que juega el Estado en la economía, qué tipo de actividades económicas realiza, si es eficiente en su desempeño económico, ¿qué tanto puede y cómo, debe intervenir en la economía?

El desempeño y las funciones del Estado respecto a su participación en el desarrollo económico están descritas en los artículos 25 y 26 de la Constitución

Mexicana que de manera resumida dice que corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que este sea integral y sustentable y que mediante el crecimiento económico y del empleo haya una justa distribución del ingreso y la riqueza, asimismo el Estado planeará, conducirá y coordinará la actividad económica nacional así como la regulación y fomento de las actividades de interés general.

Asimismo podrá participar por sí o con los sectores social y privado, para impulsar y organizar las áreas prioritarias del desarrollo.

Por otro Lado el artículo 26 manifiesta que el Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez y equidad al crecimiento económico. Esta planeación será democrática, mediante la participación de diversos sectores sociales y sus demandas serán incorporadas al plan y a los programas de desarrollo. Se determinará órganos responsables del proceso de planeación y las bases para que el Ejecutivo Federal coordine mediante convenios con los gobiernos de las entidades federativas e induzca y concierte con los particulares las acciones a realizar para su elaboración¹³

Tradicionalmente el Estado es la integración de tres elementos: pueblo, territorio y gobierno, muchas son las definiciones acerca del Estado, pero lo que sí es un hecho es que el Estado ..." esta prescrito en la Constitución Política en vigor, por lo que México esta constituido en República, representativa, democrática y federal por la voluntad soberana del pueblo mexicano según artículos 39, 40, 41 y 42 y demás relativos.¹⁴

El Banco Mundial¹⁵ define el término Estado, como un conjunto de instituciones, que pueden ejercer una coerción de manera legítima sobre un territorio y su población denominada sociedad; asimismo, elabora reglas a través de un gobierno organizado.

¹³ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ed. Porrúa, México, 1994.

¹⁴ Anda, Gutiérrez, Cuauhtémoc. Introducción a las Ciencias Sociales, Ed. Limusa. México 2000 pág. 119.

¹⁵ Banco Mundial, Informe sobre el desarrollo mundial 1997.

El concepto de gobierno se puede entender como la acción de gobernar o el ejercicio del poder. Comúnmente el gobierno se puede entender como el conjunto de personas que ocupan puestos de autoridad en el Estado. De manera general se considera que el Estado se integra por tres poderes: Ejecutivo (cuya función es aplicar la legislación), Legislativo (elabora las leyes) y Judicial (interpreta y aplica el orden jurídico) así como por un conjunto de instituciones y organismos públicos, que influyen de manera determinante en nuestra forma de vida. Como organización ejerce un poder económico y político, con capacidad para imponer obligaciones, restricciones y regulaciones y su finalidad es la de garantizar el interés general.

En lo que respecta al papel económico del Estado este ha sido objeto de debate desde su origen, aunque siempre ha participado ya sea en mayor o en menor medida y sus objetivos han variado a través del tiempo, de acuerdo a los cambios de las estructuras económicas básicamente. No obstante, la disyuntiva de una limitada o activa participación del Estado siempre está presente, en el sentido de si debe intervenir o no en la economía, en qué grado o en qué tipo de actividades económicas, si su participación es necesaria para regular los problemas del mercado, o simplemente este no es necesario en el desarrollo económico de la sociedad.

Para tener un panorama general de la importancia del papel del Estado en la economía, analizaremos algunas de las ideas principales acerca de su papel.

II.2 El Liberalismo Económico

Para entender mejor la visión del papel económico que juega el Estado es necesario conocer algunas de las ideas principales del pensamiento económico en el que han existido diversas concepciones, pero en este documento sólo analizaremos dos, estas corrientes surgieron una con los mercantilistas y la otra con el economista Adam Smith, esta última fue retomada en el siglo XIX por John

Stuar Mill y Nassar. Estos planteamientos prevalecen aún hasta nuestros días, una a favor de la intervención del Estado en la economía y la otra en contra de su participación llamada liberalismo.

A la luz del surgimiento de cambios sociales, económicos e ideológicos que marcan el fin del feudalismo y el inicio hacia la nueva era burguesa, en el siglo XVIII, surge una clase de capitalistas comerciantes, opuesta a los intereses agrarios y comerciales en este contexto, aparece la teoría mercantilista, en la que el Estado debía apoyar y fomentar a la industria y al comercio. Esta postura "sostenía que un sistema comercial sólo existía como tal en virtud de una reglamentación minuciosa del Estado y que, faltando tal control, caería en el caos".¹⁶ El planteamiento fundamental del mercantilismo era la intervención activa del papel del Estado en la economía.

En contrapartida a las ideas de la doctrina mercantilista, surge una de las corrientes ideológicas que se antepone a la participación activa del Estado en la economía, esta ideología surge a finales del siglo XVIII con Adam Smith, considerado el padre de la economía moderna quien escribió el libro "Una Investigación sobre la Naturaleza y Causa de la Riqueza de las Naciones" (1776), donde manifiesta que el Estado no debe intervenir en la economía y que su función debe limitarse a la prestación de servicios públicos como son: la justicia, el orden interno, la administración general etc., las cuales en último término tienden a lograr una organización social donde el mercado, que se supone es de competencia perfecta, es el principal orientador de las decisiones económicas¹⁷. Su planteamiento se basa en los sentimientos del hombre debido al *interés personal*. El egoísmo del hombre busca su bien personal y sin proponérselo el beneficio público, tal como si estuviera guiado por lo que Smith llamó "una mano divina". La conclusión es clara: dada está circunstancia, el Estado no se necesita. Si el egoísmo los induce a *la competencia*, competir entre sí y a producir los

¹⁶ Dobb Maurice, Introducción a la Economía, FCE, México, 1980.

¹⁷ Anda, Gutiérrez. Op. cit. Pp.120 y 121.

artículos demandados al precio lo más bajo posible, en donde el mercado se supone de competencia perfecta y es el principal orientador de las decisiones económicas, en tal situación la economía es llevada por una mano invisible en donde el Estado no tenía nada que hacer.

De esta manera: "La conclusión que Smith extrajo de estos postulados es bastante simple. Puesto que existe un orden natural mediante el cual el egoísmo luminoso de todos los hombres agrega una "mano divina" que guía a cada hombre a la obtención de su propio lucro, para contribuir al bienestar social, la consecuencia clara es que el Gobierno resulta superfluo, salvo para mantener el orden y realizar ciertas funciones de rutina. El mejor Gobierno es el Gobierno que gobierna menos".¹⁸

La idea de Adam Smith fue retomada por destacados economistas del siglo XIX John Stuar Mill y Nassar Senior, quienes promulgaron la doctrina cuyo lema era "laissez fare, Laissez-aller", (dejar hacer- dejar pasar), lo cual quería decir que el Estado no debería regular ni controlar al sector privado para permitir la libre competencia y de esta manera servir a los intereses de la sociedad.

II.3 John Maynard Keynes

Otra corriente es la planteada por el economista inglés John Maynard Keynes, durante el siglo XX en su libro "La Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero, en donde manifiesta la idea de la intervención del Estado para regular la economía.

En los países capitalistas esta idea se hizo más evidente, sobre todo en los Estados Unidos a partir de la Gran Depresión Económica 1929/1933, en donde la caída del PIB y el paro se manifestaron en forma alarmante, trayendo como consecuencia un cambio en la actitud hacia el Estado. Ante esta grave situación se reconoce que los mercados habían fallado y en tales circunstancias Keynes

¹⁸ Smith, Adam. Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones. FCE, México, 2000.

manifiesta que el Estado puede y debe intervenir para estabilizar el nivel de la actividad económica.¹⁹

Esta gran depresión dejó al descubierto las fallas del sistema de mercado, debido a que se puso en evidencia no sólo la incapacidad del mercado para mantener por sí sólo el equilibrio económico sino también que el modelo de competencia perfecta no funcionaba en la realidad. Esto originó un replanteamiento del liberalismo económico acerca del concepto del Estado y dio como resultado una nueva orientación del mismo, a favor de una mayor participación económica.

Después de la depresión el Gobierno de Estados Unidos, tuvo que aceptar una participación más activa del Estado en la economía e impuso una política denominada New Deal (Nuevo Trato) en la que no sólo se preocupó por la estabilización de la economía, sino que también intervino en otras esferas socioeconómicas que hasta entonces no se había ocupado creando subsidios, programas sociales, de seguridad laborales y otros.

Estas son dos de las principales teorías que se han desarrollado acerca del papel del Estado y se resumen en dos posiciones. La primera surge en el siglo XVIII con los llamados mercantilistas, los cuales propugnaban por una participación activa del Estado en la economía. La segunda es encabezada por Adam Smith y otros economistas del siglo XIX como John Stuart Mill y Nassau Senior, en donde su idea principal se basa en la doctrina *laissez-faire* en la cual se debía dejar hacer al sector privado y no intervenir en el control de la empresa privada por lo tanto se manifiestan por la no intervención del gobierno en la actividad económica.

Posteriormente con Keynes se pone de manifiesto que los mercados han fallado y por lo tanto se reconoce la importancia de la participación del Estado para regular la actividad económica punto que se analizará más adelante.

¹⁹ Stiglitz, Joseph, La economía del sector público, Ed. Antonio Bosch, España, 2000, pág 14.

Actualmente se concibe al Estado como una forma idónea para procurar el bienestar colectivo en este contexto nace un nuevo concepto que es el Estado del Bienestar, el cual basa su intervención no sólo en la participación económica sino también en el bienestar social.

Asimismo la idea principal del papel del Estado, considera que este debe intervenir en la solución de problemas como es el pleno empleo y la disminución de la pobreza pero, que el papel principal en la actividad económica corresponde a la libre empresa.

La cuestión de hoy en día no se refiere tanto a la controversia de si el Estado debe intervenir o no más bien se trata de saber en que grado debe darse si es necesaria, así como si es eficiente o eficaz.

Los estudios actuales deberán dirigirse a establecer el punto de equilibrio entre el equilibrio del mercado y la capacidad real de la intervención estatal. Esto último supone que si no como productor y proveedor de bienes y servicios, el Estado deberá intervenir como un agente regulador o arbitro del juego a través de leyes y reglamentos, políticas estratégicas, financiamiento a sectores prioritarios y otras medidas que le permitan controlar a los agentes que participan en la economía.²⁰

II.4 Razones de la participación del Estado en la economía

El papel de la intervención del Estado en la economía va mucho más allá de las teorías, en donde su función tiende a lograr el bienestar social y a tener un papel limitado en la economía, si se parte del hecho de que el mercado es eficiente dentro de un modelo de competencia perfecta y es el principal orientador de las decisiones económicas. Para comprender el papel del sector público, debemos entender cuando funciona bien el mercado y cuando no. Por qué las economías

²⁰ Saucedo Sánchez, José Alberto, El Estado y el Desarrollo Económico, BANCOMEXT. Revista Comercio Exterior, enero de 2004. p.35.

son eficientes en determinadas condiciones idealizadas. En la práctica el mercado por sí sólo no puede ser eficiente ya que existen algunos problemas que como se verá más adelante, se lo impiden y por lo tanto es aquí donde se encuentra la justificación para la intervención del Estado en la actividad económica.

En efecto, el primer teorema fundamental de la teoría del Bienestar, nos dice que si una economía es competitiva, debe haber ciertas condiciones para que sea eficiente en el sentido de Pareto *el cual se entiende como las asignaciones de recursos que tienen la propiedad de que no es posible mejorar el bienestar de ninguna persona sin empeorar el de alguna otra*²¹. Sin embargo existen seis razones por las que los mercados no funcionan eficientemente en el sentido de Pareto y se les conoce como fallas del mercado por las cuales se fundamenta la intervención del Estado.

Las seis fallas del mercado son los siguientes:

1. Fallo de la competencia
2. Bienes públicos
3. Externalidades
4. Mercados incompletos
5. Información incompleta
6. Paro y otras perturbaciones económicas

Fallo de la competencia. Aunque la teoría convencional parte de algunos supuestos básicos de la competencia en donde la economía se encuentra en equilibrio, la oferta crea su propia demanda, información perfecta, los precios los determina el mercado etc. En la realidad el funcionamiento de los mercados dista mucho de este modelo. Ya que en la práctica los mercados no pueden ser eficientes en el sentido de Pareto, pues no existe una competencia perfecta debido a la existencia de monopolios u oligopolios que influyen en la determinación de los precios y por lo tanto se da una competencia monopolística.

²¹ Stiglitz Joseph E. op. cit.

Bienes públicos. Existen algunos bienes que el mercado no produce o su producción no es suficiente. Estos tienen dos características: la primera es que no cuesta nada que este bien lo disfrute otra persona y además el hecho de que esta persona adicional lo consuma es igual a cero. La segunda característica es que es difícil impedir que se disfrute de un bien público puro.

Externalidades. Este fallo del mercado se origina cuando los actos de alguna persona o empresas afecta a otras, provocando efectos colaterales que pueden ser positivos o negativos. Las externalidades pueden ser provocadas por productores o consumidores. En este caso el Estado interviene a través de cuatro categorías: multas, subvención, normas y el sistema jurídico.

Mercados incompletos. Hay bienes para los que existen incentivos para su producción y hay quienes no los tienen y por lo tanto el mercado no los proporciona aunque su coste sea inferior al que el consumidor está dispuesto a pagar, por ejemplo el caso de los seguros y los préstamos. Por lo que el Estado tiene que intervenir para regular esta situación.

Información incompleta. El consumidor no tiene una información completa en la adquisición de diversos productos, que adquiere como: automóviles, casas, prendas de vestir, productos alimenticios etc., por lo que el Estado interviene para proteger al consumidor.

La información se considera como un elemento muy importante en el mercado, se puede considerar como un bien público en algunos aspectos, además de ser restringido es un factor de competencia.

Paro y otras perturbaciones económicas. El paro, la inflación y el desempleo son algunos de los problemas más importantes que han prevalecido en los últimos años en la economía mundial.

Las causas de los fallos del mercado mencionadas anteriormente, impiden que este pueda ser eficiente en el sentido de Pareto y por lo tanto es necesaria la participación del Estado para regular esta situación, sin embargo aunque estas razones no existieran hay dos argumentos importantes para que el Estado intervenga en la economía, como lo señala Stiglitz,²² el primero es la distribución de la renta. El hecho de que una economía sea eficiente en el sentido de Pareto, no dice nada acerca de la distribución de la renta, de tal forma que sus mercados competitivos pueden generar una desigualdad en la distribución de esta, por lo tanto el Estado debe actuar como distribuidor de la renta. El segundo argumento en favor de la participación del Estado en una economía óptima en el sentido de Pareto esta relacionado con el temor de que el individuo pueda no actuar en su propio interés.

De esta manera la existencia de los fallos del mercado justifica plenamente la intervención del Estado en la economía. A través de una política económica que le permita impulsar el crecimiento económico y coordinar el funcionamiento del mercado de manera más eficiente. Mediante la empresa pública, suministrar los bienes y servicios públicos que el mercado no es capaz de abastecer.

Asimismo, el Estado realiza diversas actividades y funciones a través de sus organismos e instituciones para corregir y controlar las fallas del mercado y lograr un buen desempeño económico y el bienestar social, sin cuya mediación no podría lograrse la coordinación entre el sector público y el privado que permita la realización simultánea de las condiciones de eficiencia y equidad que demanda la sociedad.

En las últimas décadas los cambios acelerados en la tecnología y en la economía mundial han dado como resultado un proceso de globalización en todos los países, que ha propiciado cambios muy importantes, no sólo en la estructura y composición del mercado y del comercio exterior, sino en las funciones tradicionales del Estado y además la demanda de una participación orientada a

²² Stiglitz, Joseph E, *opc cit* pág. 103.

generar acciones y políticas para apoyar al cambio estructural, al desarrollo de los procesos políticos de mayor calidad, a la participación eficiente de agentes económicos y de sus organizaciones sociales corporativas, el mejoramiento del medio ambiente, defensa de derechos y la atención a grupos vulnerables.

En el caso de México, desde la década de los ochenta "*Frente a la crisis del endeudamiento, el gobierno mexicano emprendió un importante viraje económico que comenzó en 1982 con De la Madrid y se consolidó en 1989 con el presidente Salinas*",²³ se realizaron cambios estructurales para adaptarse al nuevo contexto internacional. Se inicia una etapa de transición con profundas transformaciones en la economía nacional como producto de un programa de reforma económica, de estabilización y ajuste económico. Los lineamientos de esta reforma consisten en: disciplina fiscal, nuevas prioridades en los gastos públicos, reforma fiscal, liberalización financiera, liberalización del tipo de cambio, liberalización comercial, atracción de inversión extranjera directa, privatización, desregulación y la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

Los ejes de esta reforma han sido el desmantelamiento del proteccionismo industrial, eliminando controles de precios y subsidios y profundizando la apertura comercial; el replanteamiento de la regulación económica y el reordenamiento del sector público, con base en adecuaciones fiscales y presupuestales orientadas a apoyar la eficiencia del mercado.

Dentro del marco de estas reformas del proceso de globalización, en donde la estrategia del desarrollo económico gira alrededor de una mayor eficiencia en la participación en el mercado internacional, la industria textil nacional mantuvo una participación activa en los últimos años en lo que se refiere a la generación de empleos y a la exportación de productos textiles, siendo México el principal exportador a Estados Unidos. Sin embargo a partir de 2001, esta tendencia favorable se revirtió a un panorama difícil en donde el desempleo, el crecimiento

²³ Guillen, Romo, El Consenso de Washington en México, Investigación Económica 207, enero-marzo 1994.

de la competencia internacional, la recesión de Estados Unidos y por otro lado el contrabando, así como el mercado informal e ilegal, han afectado en forma negativa las distintas ramas que integran esta industria entre ellas a la industria textil de Géneros de Punto.

En el caso específico de la industria textil con el fin de apoyar y contrarrestar las fallas del mercado y contribuir a fortalecer la eficiencia y competitividad de la industria, el Estado ha emprendido distintas acciones para fortalecer a este sector; una de las principales es la puesta en marcha del **Programa para la Competitividad de la Cadena Fibras-Textil-Vestido**, en febrero de 2003.

Después de conocer la situación por la que atraviesa la industria textil nacional y la importancia de la intervención de Estado como rector del desarrollo nacional, en el siguiente capítulo en su primera parte se analizará una de las cuatro industrias que conforman la industria textil nacional, que es la industria textil de géneros de punto con la finalidad de conocer un poco más de cerca el comportamiento y los efectos de la crisis que esta viviendo el sector textil; en el siguiente apartado, se observará la participación del Gobierno Federal, que con fundamento en la Constitución Mexicana podrá participar con los sectores social y privado, de acuerdo a la ley, para impulsar y organizar las áreas prioritarias del desarrollo por lo que través de la Secretaría de Economía, por medio del **Programa para la Competitividad de la Cadena Fibras - Textil - Vestido** llevará a cabo acciones que permitan impulsar y apoyar al sector textil y con ello a la industria textil de géneros de punto que forma parte de este, con la finalidad de fortalecerlo para salir de la crisis en que se encuentra desde hace más de dos años.

CAPÍTULO III. INDUSTRIA TEXTIL DE GÉNEROS DE PUNTOS PANORAMA ECONÓMICO (1995-2002)

El presente capítulo esta integrado por tres grandes apartados:

En primer lugar se hace una breve descripción de lo que es la industria textil de géneros de punto, los principales productos que se elaboran en esta y su clasificación dentro del Sistema de Cuentas Nacionales.

En el siguiente apartado se analizan algunas de las variables económicas, de la industria textil de géneros de punto durante el periodo 1995-2002, con la finalidad de dar un panorama general de la situación actual de la industria en sus diferentes áreas: producción, inversión extranjera, importación de maquinaria, personal ocupado, entre otros, con el fin de conocer la situación en que se encuentra esta industria.

Por último, se hará referencia a la participación del Estado en lo que se refiere a la estrategia gubernamental puesta en marcha para impulsar la competitividad de la industria textil y con ello a la industria de géneros de punto que forma parte de este sector, mediante la implementación del ***Programa para la Competitividad de la Cadena Fibras - Textil - Vestido.***

III.1 Visión general

Durante el siglo XX la fabricación de géneros de punto se convirtió en una destacada rama de la industria textil en todo el mundo. Se considera que el éxito de ésta, radica en sus características de elasticidad, que le permiten la confección de prendas ajustables al cuerpo. Así, los tejidos de punto se prestan admirablemente para todo tipo de ropa interior y algunas prendas exteriores, como

calcetas calcetines, medias y guantes, agregándose en tiempos más recientes toda una variedad de ropa sport y casual.²⁴

La industria textil de géneros de punto comprende todos aquellos establecimientos que se dedican a la elaboración de suéteres, medias, calcetines, camisetas, playeras, trajes de baño, fajas y otros textiles similares, cuya característica principal es que son confeccionados sin urdido, ni trama; es decir, la tela no es cortada ni cocida, sino tejida directamente hasta obtener la prenda deseada. De las ramas que integran la industria textil, cuatro rigen sus relaciones obrero-patronales mediante contrato-ley: lana, pasamanería, géneros de punto, seda y fibras artificiales.

La industria textil de géneros de punto se encuentra comprendida dentro del Sistema de Cuentas Nacionales de México del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, en la gran división 3 (industria manufacturera), división 2 (textiles, prendas de vestir e industria del cuero), rama 27 (prendas de vestir) y en tres subgrupos de actividad:

- El 2701, medias y calcetines;
- El 2702, suéteres;
- El 2703, otros artículos de punto (ropa interior y exterior).

Actualmente la industria textil nacional opera en un entorno difícil como ya se mencionó anteriormente. Algunos de los factores que explican este comportamiento se encuentran:

- Incremento del contrabando y la ilegalidad en el mercado nacional.

²⁴ Gamboa Ojeda, Leticia. Para una historia de la rama textil: géneros de punto en la Cd. de Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

- En el mercado externo, la incipiente recuperación de la economía de Estados Unidos y la agudización de la competencia de productos de China, así como de otros países que han obtenido un mayor acceso a este mercado.

Los elementos que se señalaron anteriormente junto con los riesgos derivados de los acuerdos internacionales que se han firmado influyen negativamente en la dinámica, no sólo de la industria textil nacional sino también en el desempeño de la industria textil de géneros de punto, como se verá en siguiente análisis económico.

III.2 Producto Interno Bruto

De 1995 a 2002 el Producto Interno Bruto (PIB) de la Industria textil de géneros de punto aumentó en términos reales a una Tasa Media de Crecimiento Anual (TMCA) de 0.9 por ciento. Esta evolución se aprecia de forma puntual en el cuadro Número 7.

Cuadro 7
PRODUCTO INTERNO BRUTO
(millones de pesos a precios de 1993)

Año	Nacional	Manufacturero	Textiles, prendas de vestir e industria del cuero	Géneros de punto ^{*/}	Variación porcentual géneros de punto
1995	1,131 590	217,582	18,232	2,074	-
1996	1,189 738	241,152	21,092	2,589	24.8
1997	1,270 430	265,113	23,297	2,693	4.0
1998	1,332 546	284,643	24,195	2,722	1.1
1999	1,382 505	296,631	24,957	2,807	0.0
2000	1,473 271	317,092	26,301	2,780	-1.9
2001p/	1,468 511	305,318	24,163	2,485	-10.6
2002 p/	1,481 781	303,407	22,665	2,205 e/	-11.3
TMCA 1995-2002	3.9	4.9	3.2	0.9	

^{*/} Subgrupos de actividad 2701, 2702 y 2703

p/ Preliminar

e/ Estimado

TMCA - Tasa Media de Crecimiento Anual

FUENTE: INEGI - Sistema de Cuentas Nacionales de México 2003.

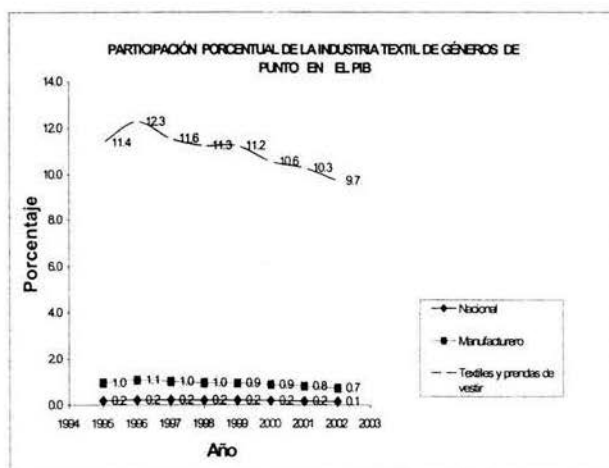
El crecimiento del PIB de la industria analizada fue menor al del PIB nacional, al manufacturero y al de la industria textiles, prendas de vestir e industria del cuero, al registrar TMCA de 3.9%, 4.9% y 3.2%, respectivamente (véase cuadro 7).

Cabe destacar que de 1995 a 1999, la industria de géneros de punto presentó un crecimiento porcentual anual con una tendencia positiva en su producción; pero al iniciar el milenio el reflejo de los problemas económicos de la industria textil se manifestaron en tasas anuales negativas de -1.9%, -10.6% y -11.3%, para los años 2000, 2001 y 2002 respectivamente. Esta misma situación se repitió en la participación del PIB de esta industria como se verá en el siguiente punto.

III.2.1 Participación de la industria en el PIB

Como se aprecia en la gráfica 4, la participación de la producción de la industria textil de géneros de punto, disminuyó su participación en la industria textil a partir de 2000 de 10.6% a 9.7 % en el año 2002.

Gráfica 4



FUENTE: INEGI.- Sistema de Cuentas Nacionales de México. 2003.

La difícil situación por la que atraviesa esta industria, se reflejó en el comportamiento económico a partir de 2000. El PIB de la industria textil de géneros de punto registró tasas negativas y por otro lado, su contribución en el PIB de textiles, prendas de vestir e industria del cuero disminuyó de 1995 a 2002, al pasar de 11.4% a 9.7 por ciento respectivamente véase gráfica 4).

III.2.2 PIB por subgrupos de actividad

De los tres subgrupos de actividad que conforman la industria textil de géneros de punto, el denominado otros artículos de punto fue el más dinámico al registrar una TMCA de 6.0%. Sin embargo, el de medias y calcetines, fue el más importante al aportar durante el periodo de estudio el 42.3% en promedio del PIB de la industria (véase cuadro 8).

CUADRO 8
PRODUCTO INTERNO BRUTO
POR SUBGRUPO DE ACTIVIDAD
(millones de pesos a precios de 1993)

Año	Total	Medias y calcetines	Suéteres	Otros artículos de punto
1995	2,074	1,014	441	619
1996	2,589	1,326	456	807
1997	2,693	1,282	443	968
1998	2,722	1,181	466	1,075
1999	2,807	1,158	441	1,208
2000	2,780	975	470	1,335
2001	2,485	847	444	1,194
2002 e/	2,205	810	466	929
TMCA 1995-2002	0.9	-3.2	0.8	6.0

e/ Estimado
TMCA - Tasa Media de Crecimiento Anual
FUENTE: INEGI - Sistema de Cuentas Nacionales de México 2003

En resumen, el PIB de la industria textil de géneros de punto, ha mantenido la tendencia descendente a partir del año 2000, tanto en la participación de la industria manufacturera y nacional así como en la división de los subgrupos que la conforman, como son: medias y calcetines, suéteres y otros artículos de punto,

estos datos reafirman la difícil situación que en estos últimos años vive esta industria, aunque hay algunos rubros que favorecen a la industria como es la inversión de bienes de capital que a continuación se abordará, sin embargo esto no es suficiente para sacar del bache a la industria.

III.2.3 Bienes de capital

De 1995 a 2002 la importación de maquinaria de la industria textil de géneros de punto aumentó a un ritmo promedio anual de 6.9%, al pasar de 30 a 48 millones de dólares en los años extremos del periodo analizado, como se muestra en el cuadro Número 9.

La importación de maquinaria tanto de la industria textil nacional como de la industria textil de géneros de punto se vio afectada en el año 2001 y 2002, pues registró una disminución de 32.4% y 34.2% respectivamente con relación al año anterior. En 2002, la industria textil nacional registró 197 millones de dólares por importación de maquinaria, de los cuales el 24.4% se canalizó a la industria textil de géneros de punto, cabe señalar que la industria analizada ha sido una de las divisiones que mas inversión ha tenido en comparación con otros rubros.

Cuadro 9
IMPORTACIÓN DE MAQUINARIA
(millones de dólares)

Año	Industria textil	Géneros de punto	Participación porcentual	Varaciones porcentuales
1994	296	54	18.2	-
1995	266	30	11.3	44.4
1996	294	42	14.3	40.0
1997	545	95	17.4	126.2
1998	577	98	17.0	3.2
1999	499	102	20.4	4.1
2000	558	108	19.4	5.9
2001	320	73	22.8	-32.4
2002	197	48	24.4	-34.2
TMCA 1995-2002	-4.2	6.9		

FUENTE: CANAINTEX - Memoria Estadística 2002

III.2.4 Balanza comercial

De acuerdo con información de la CANAINTEX, las exportaciones de la industria textil de géneros de punto registraron en 2002 un crecimiento de 1.2% respecto al año anterior, al pasar de 2,910.4 a 2,944.7 millones de dólares, respectivamente.

Los productos de mayor demanda en el mercado externo fueron las camisetas de todo tipo, suéteres, jerseys, pullover, chalecos y artículos similares (véase cuadro 10).

Cabe señalar que el comportamiento de las exportaciones de la industria analizada se debe en parte al esfuerzo de las empresas para diversificar mercados en países como: República Dominicana, Barbados, Guatemala, Irlanda, Nicaragua y Francia. No obstante que México fue desplazado por China como segundo proveedor de productos textiles a los Estados Unidos, existen productos como hilos especiales, tejidos de mezclilla; tejidos de fibras artificiales y sintéticas y tejidos estampados donde nuestro país mantiene el liderazgo.

Cuadro 10
PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACIÓN
DE LA INDUSTRIA TEXTIL DE GÉNEROS DE PUNTO
(millones de dólares)

Concepto	2001	2002
Participación porcentual del total de las exportaciones	71.4	75.1
Camisetas de todo tipo	854.9	970.5
Suéteres, jerseys, pullover, chalecos y artículos similares	547.9	564.7
Trajes sastre, conjuntos, sacos, vestidos, faldas, pantalones largos, con peto de tirantes o cortos	270.4	268.9
Camisas, blusas y blusas camiseras	182.6	231.0
Camisones, pijamas, saltos de cama y artículos similares	123.5	177.5

FUENTE: CANAINTEX - Memoria Estadística 2002

Los artículos importados de mayor demanda fueron: suéteres, jerseys, pullover, chalecos, artículos similares, camisetas de todo tipo, chales, pañoletas, corbatas,

los demás complementos de vestir, camisas, blusas y blusas camiseras (véase cuadro 11).

Cuadro 11
PRINCIPALES PRODUCTOS DE IMPORTACIÓN
DE LA INDUSTRIA TEXTIL DE GÉNEROS DE PUNTO
(millones de dólares)

Participación porcentual del total de las importaciones	70.3	65.1
Los demás tejidos de punto	456.4	87.8
Camisetas de todo tipo	325.9	415.5
Suéteres, jerseys, pullover, chalecos y artículos similares	306.3	461.2
Chales, pañoletas, corbatas, los demás complementos de vestir	128.4	138.6
Camisas, blusas y blusas camiseras	121.3	133.2

FUENTE: CANAINTEX - Memoria Estadística 2002.

Por su parte, las importaciones disminuyeron en 0.3% en 2002, al pasar de 1 903.3 a 1 898.0 millones de dólares, con respecto al año anterior.

Cuadro12
BALANZA COMERCIAL INDUSTRIA DE LA TEXTIL DE
GÉNEROS DE PUNTO
(millones de dólares)

Exportaciones	2,910.4	2,944.7	1.2
Importaciones	1,903.3	1,898.0	-0.3
Saldo	1,007.1	1,046.7	3.9

FUENTE: CANAINTEX - Memoria Estadística 2002.

El saldo de la balanza comercial en 2002 fue favorable, al registrar un superávit de 1 046.7 millones de dólares, cifra 3.9% arriba de la registrada en el año anterior (véase cuadro 12).

III.2.5 IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES

Durante el año 2002, las exportaciones de la industria textil de géneros de punto, registraron un ligero aumento, al alcanzar 2,944.7 mdd lo que representó una variación de 1.2%, respecto al año anterior (véase cuadro 13).

CUADRO 13
EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE LA INDUSTRIA TEXTIL DE GÉNERO DE PUNTOS
(millones de dólares)

Concepto	2001	2002	Variación	Concepto	2001	2002	Variación
TOTAL EXPORTACIONES	2,910.4	2,944.7	1.2	TOTAL IMPORTACIONES	1,903.3	1,898.0	-0.3
Abrigos y chaquetones	43.0	53.2	23.7	Abrigos y chaquetones	28.4	41.7	46.8
Calcetines	61.0	58.1	-4.8	Calcetines	23.4	28.0	19.7
Calzones, camisones, batas, pijamas y artículos similares	26.5	31.3	18.1	Calzones, camisones, batas, pijamas y artículos similares	8.8	13.4	52.3
Camisas de punto	78.6	80.2	2.0	Camisas de punto	40.9	41.1	0.5
Camisas, blusas y blusas camiseras	182.6	231.0	26.5	Camisas, blusas y blusas camiseras	121.3	133.2	9.8
Camisetas de todo tipo	954.9	970.5	1.6	Camisetas de todo tipo	325.9	415.5	27.5
Camisones, pijamas, saltos de cama y artículos similares	123.5	177.5	43.7	Camisones, pijamas, saltos de cama y artículos similares	37.7	41.4	9.8
Conjuntos para entrenamiento deportivo, conjuntos de esquí y trajes de baño	115.0	125.5	9.1	Conjuntos para entrenamiento deportivo, conjuntos de esquí y trajes de baño	29.9	43.8	46.5
Chales, pañoletas, corbatas, los demás complementos de vestir	10.9	17.0	56.0	Chales, pañoletas, corbatas, los demás complementos de vestir	128.4	138.6	7.9
Guantes, mitones y manoplas	21.3	25.6	20.2	Guantes, mitones y manoplas	10.1	12.3	21.8
Las demás prendas de vestir de géneros de punto	30.4	54.2	78.3	Las demás prendas de vestir de géneros de punto	19.9	29.9	50.3
Medias	105.5	136.3	29.2	Medias	97.8	111.6	14.1
Prendas de vestir de género de punto con productos de la 5903, 5906 o 5907	3.6	2.7	-25.0	Prendas de vestir de género de punto con productos de la 5903, 5906 o 5907	0.3	0.1	-66.7
Prendas y complemento de vestir para bebé	84.9	46.9	-44.8	Prendas y complemento de vestir para bebé	24.8	28.3	14.1
Suéteres, jerseys, pullover, chalecos y artículos similares	547.9	564.7	3.0	Suéteres, jerseys, pullover, chalecos y artículos similares	306.3	461.2	50.6
Trajese sastre, conjuntos, sacos, vestidos, faldas, pantalones largos, con peto de tirantes o cortos	270.4	268.9	-0.6	Trajese sastre, conjuntos, sacos, vestidos, faldas, pantalones largos, con peto de tirantes o cortos	121.8	129.0	5.9
Trajese, conjuntos chaquetas, pantalones largos, con peto o cortos	158.2	75.8	-52.1	Trajese, conjuntos, chaquetas, pantalones largos, con peto o cortos	28.2	26.4	-6.4
Los demás tejidos de punto	88.1	20.8	-76.4	Los demás tejidos de punto	456.4	87.8	-80.8
Terciopelos felpas y tejidos con bucles	4.1	4.5	9.8	Terciopelos felpas y tejidos con bucles	93.0	114.7	23.3

FUENTE: CANAINTEX - Memoria Estadística 2002.

Cabe destacar que este comportamiento en el mercado exterior fue el resultado, del esfuerzo de las empresas por diversificar las ventas de los productos textiles, para compensar la disminución del mercado de Estados Unidos, incrementando

sus exportaciones a Dominicana, Barbados, Guatemala, Irlanda, Nicaragua, Francia, Alemania y Ecuador.

Asimismo México logró la permanencia como primer proveedor a Estados Unidos en algunos productos textiles, como calcetines, guantes, guantes de FAS, etc.

III.2.6 INVERSIÓN EXTRAJERA DIRECTA

De acuerdo con información de la Secretaría de Economía al mes de diciembre de 2002, se registraron un total de 998 empresas con capital extranjero en la industria textil nacional, de las cuales 255 pertenecen a la industria textil de géneros de punto y agruparon el 25.6 por ciento.

Cuadro 14
INVERSIÓN EXTRAJERA DIRECTA EN LA
INDUSTRIA TEXTIL DE GÉNEROS DE PUNTO
(miles de dólares)

				(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
1999	327,888.4	47,014.7		5,377.7	0.0	-576.0	2,717.2	39,495.8
2000	359,461.1	41,882.6	-10.9	0.0	8.1	-3,733.6	149.2	45,198.9
2001	172,593.8	30,028.8	-28.3	1791.6	2.3	27.6	6,097.4	22,109.9
2002	141,095.3	14,780.4	-50.7	4.9	3.3	221.8	286.9	14,263.5
a/	1,001,038.6	133,706.5		7,174.2	13.7	-3,800.2	9,250.7	121,068.1

a) Acumulado enero 1999-diciembre de 2002

1) Fabricación de medias y calcetines.

2) Fabricación de suéteres.

3) Fabricación de ropa interior de punto.

4) Fabricación de telas de punto.

5) Fabricación de ropa exterior de punto y otros artículos.

FUENTE: Secretaría de Economía - Dirección General de Inversión Extranjera, 2003.

De enero de 1999 a diciembre de 2002, el 13.4% de la Inversión Extranjera Directa (IED) de la industria textil nacional se canalizó a la industria textil de géneros de punto.

La IED en la industria analizada registró un comportamiento descendente, al pasar de 47 millones 015 mil dólares en 1999 a 14 millones 780 mil dólares en 2002 (véase cuadro 14).

Por actividad económica, el 90.5% de la IED acumulada se destinó a la fabricación de ropa exterior de punto y otros artículos, el 6.9% a la fabricación de telas de punto, el 5.4% a la fabricación de medias y calcetines, y la inversión en la fabricación de suéteres fue nula. Por su parte, la IED en la fabricación de ropa interior de punto presentó un retiro de capital por 3 millones 800 mil dólares. La IED proviene principalmente de Estados Unidos, con 79.4% del total; le siguen en orden de importancia Antillas Holandesas, con el 7.8%; Taiwán, con el 3.3%; Reino Unido, con el 2.1%; y el 7.4% restante agrupa a otros países.

Las entidades federativas que concentraron la mayor parte de la IED de la industria textil total fueron: Distrito Federal, Estado de México, Coahuila, Jalisco, Morelos y Chihuahua, que en conjunto agruparon el 65.3% del total.

III.2.7 EMPLEO

Puestos de trabajo remunerados

De acuerdo con información de la Encuesta Industrial Mensual del INEGI, el número de puestos de trabajo remunerados en la industria textil de géneros de punto pasó de 18,562 en 1995 a 18,694 en 2002, registrando una TMCA de 0.1 por ciento (véase cuadro 15).

Cuadro 15
PERSONAL OCUPADO EN LA INDUSTRIA
TEXTIL DE GÉNEROS DE PUNTO
(número de puestos remunerados)

Año	Total	Obreros	Empleados	Variación porcentual
1995	18,562	13,916	4,646	-
1996	20,489	15,852	4,637	10.4
1997	22,358	17,541	4,817	9.1
1998	25,665	19,973	5,692	14.8
1999	25,372	19,572	5,800	-1.1
2000	24,055	18,497	5,558	-5.2
2001	20,906	16,032	4,874	-13.1
2002 p/	18,694	14,471	4,223	-10.5
TMCA 1995-2002	0.1	0.6	-1.4	

p/ Preliminar

TMCA - Tasa Media de Crecimiento Anual

FUENTE: INEGI - Encuesta Industrial Mensual, 2003

De 1995 a 1998 se registró un crecimiento sostenido en el nivel de empleo; sin embargo, de 1999 a 2002 se registraron decrementos de -1.1%, -5.2%, -13.1% y -10.6%, respectivamente.

En resumen, se puede decir que la situación que vive el sector textil en los dos últimos años y en consecuencia la industria de géneros de punto es difícil, ya que como se ha visto, su producción, empleo e inversión se han contraído; sin embargo, en respuesta a esta situación, tanto los organismos empresariales de esta cadena como el Gobierno han tomado acciones en conjunto, mediante la puesta en marcha del programa que a continuación se describe.

III. 3 PARTICIPACIÓN DEL ESTADO EN APOYO AL SECTOR TEXTIL

En los distintos periodos históricos por lo que ha atravesado el país, la participación del Estado ha sido un elemento clave para el desarrollo económico de México. En la práctica, se ha demostrado que la implementación de políticas económicas y comerciales influyen en forma determinante en el desarrollo de la economía del país.

La intervención del Estado en el desarrollo económico se manifiesta a través del Plan Nacional de Desarrollo (PND), 2001-2006 en donde se establece como condición **la competitividad** para lograr un desarrollo sostenido de la nación.²⁵

Asimismo, con el Programa de Competitividad 2002, el Gobierno ha puesto en marcha una Política Económica para mejorar el posicionamiento de las empresas mexicanas, que tiene como finalidad mejorar la inserción de México en el comercio mundial. A través de esta política se promueven acciones para fortalecer la capacidad del país a corto plazo, mantener las fuentes de empleo, acelerar el crecimiento y generar mayor valor agregado y productividad, en lo que respecta al

largo plazo se pretende alcanzar un crecimiento sostenido basado en la innovación y el cambio tecnológico.²⁶

En este sentido, el Programa de Competitividad concentra 12 sectores, prioritarios por su alta participación en el mercado y su capacidad para generar empleos y por ser sectores claves para impulsar el desarrollo económico. Estos sectores son: automotriz, electrónica, software, **textil y confección**, cuero y calzado, químico, maquiladoras, agroindustrial, turismo comercio, aeronáutica y construcción.

Asimismo, en respuesta a esta política y al PND 2000-2006 el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Economía, en forma conjunta con los empresarios de la industria textil, participaron en la elaboración del **Programa para la Competitividad de la Cadena Fibras -Textil - Vestido**. El 26 de febrero de 2003, el Presidente Lic. Vicente Fox Quesada anunció las principales características del programa.

III.3.1 Programa para la Competitividad de la Cadena Fibras-Textil-Vestido

La cadena Fibras-Textil-Vestido, ha enfrentado en los dos últimos años una situación difícil, debido al incremento de la competitividad internacional y a la reducción del mercado interno propiciado por el alto grado de ilegalidad, lo que ha traído como resultado, la disminución en su producción, empleo e inversión (véase cuadro 16).

²⁵ Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de mayo de 2001.

²⁶ Romero, Hincks, José Luis, China Retos y oportunidades, Consejo Mexicano de Comercio Exterior, 2003.

CUADRO 16
PIB, EMPLEO E INVERSIÓN DE LA INDUSTRIA TEXTIL, 1995 - 2002
 (tasas de crecimiento anual)

Año	PIB Nacional ^{a/}	PIB Manufacturero ^{b/}	PIB Textiles, prendas de vestir e Industria del cuero ^{b/}	Empleo Sector textil ^{b/}	Inversión extranjera ^{c/}
1995	- 6.2	-4.9	-6.3	-6.3	-27
1996	5.1	10.8	15.7	15.8	-17.2
1997	6.8	9.9	10.5	7.8	6.0
1998	4.9	7.4	3.9	7.8	86.2
1999	3.7	4.2	3.1	0.6	43.5
2000	6.6	6.9	5.4	1.1	-9.8
2001	-0.3	-3.7	-8.1	-17.6	-39.1
2002	0.9	-0.6	-6.2	-2.7	-25.1

Fuente: a/ Sistema de Cuentas Nacionales, INEGI. b/ Encuesta Industrial Mensual. c/ Secretaría de Economía, 2003.

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, la producción del PIB Nacional, Manufacturero y Textil, a partir de 2001 empieza a registrar tasas de crecimiento negativas, al igual que el empleo y la inversión.

El momento que vive esta industria, requiere de la aplicación de acciones y medidas que le permitan aumentar su competitividad y combatir: el alto grado de ilegalidad y la concentración del mercado formal de prendas de vestir, ya que las ventas son realizadas por solamente nueve empresas, además la pérdida de competitividad con Estados Unidos por la disminución de aranceles frente a otros países, el alto porcentaje de sus exportaciones es de maquila y la falta de integración de paquete completo.

Sin embargo, no todo está perdido para la industria, por lo que esta cadena productiva puede ser viable en México si se aprovechan las ventajas competitivas que tiene, tales como la existencia de una infraestructura de fibras y textiles para competir con paquete completo, la proximidad para abastecer al mercado tanto estadounidense como interno y la experiencia exportadora de nuestro país en este

sector pueden aprovecharse al máximo mediante acciones coordinadas entre empresarios y gobierno.

... "el Programa para la Competitividad de la Cadena Fibras-Textil-Vestido, plasmado en este documento tiene como objetivo consolidar la manufactura de paquete completo en México para recuperar y ampliar el mercado, tanto nacional como internacional y mejorar la posición competitiva de cada uno de los eslabones de la cadena; de esta manera se consolidará la generación de empleo e inversión sustentables".²⁷

El programa señalado tiene como objetivos:

1. Recuperar y ampliar el mercado, tanto nacional como internacional.
2. Mejorar la posición competitiva de cada uno de los eslabones de la cadena.

Para el logro de los objetivos mencionados se plantean tres estrategias:

- Combate a la ilegalidad,
- Impulso a la producción en paquete completo, con productos de moda y
- La adecuación de la normatividad.

Metas específicas

El Programa tiene entre sus principales propósitos recuperar el mercado interno, preferentemente con la utilización de insumos nacionales y a través del uso de los canales legales de producción y comercialización, reducir la ilegalidad en el consumo nacional de prendas de vestir en 10% anualmente. Para lograr estos objetivos y metas se establecen tres estrategias y nueve líneas de acción:

²⁷ Programa para la Competitividad de la Cadena Fibras-Textil-Vestido, Secretaría de Economía

**ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION DE EL PROGRAMA PARA
LA COMPETITIVIDAD DE LA CADENA FIBRAS-TEXTIL-VESTIDO**

Estrategias	Líneas de Acción
I. Recuperación del mercado	Nacional 1. Combate a la ilegalidad 2. Desarrollo de canales alternativos de comercialización Externo 3. Cabildeo para que los textiles mexicanos puedan ser usados en CB1 y Pacto Andino
II. Impulso a las operaciones de paquete completo	4. Desarrollo de productos de moda 5. Reducción de costos de la cadena (energéticos, combustibles, agua, fiscal, modernización laboral) 6. Acceso al financiamiento 7. Incentivos a la inversión
III. Adecuación de la Normatividad	8. Simplificación administrativa 9. Apoyo legislativo

FUENTE: Programa para la Competitividad de la Cadena Fibras-Textil-Vestido, 2003.

Mercado interno

El problema de la ilegalidad ha crecido tanto en los últimos 10 años, a tal grado que las industrias formales no pueden luchar ni competir en contra de los productos ilegales, provocando el cierre de empresas y en consecuencia la pérdida de empleos. Según estimaciones del estudio elaborado por Kurt Salmon Associates en 2002, se calcula que **el 58% del consumo de ropa en México es suministrado por fuentes ilegales, mientras la producción local suministra 20%** y como resultado de esto el mercado interno se reduce cada vez más, por lo que se ha convertido en uno de los principales problemas de los empresarios textiles.

Asimismo, el crecimiento desmedido de la economía ilegal y las causas que lo originan, demandan el combate a la ilegalidad por todos los sectores y la sociedad. Las acciones concretas tomadas por el Gobierno federal se comprometen a fortalecer las acciones para combatir los distintos canales de ilegalidad que afecten a la cadena, como son el contrabando, la producción y el

comercio ilegal de mercancías en México, que se realiza sin el pago de impuestos, robo de mercancías y piratería.

La forma concreta en que se plantea combatir a la ilegalidad es a través de las siguientes acciones:

- a) Combate al contrabando bronco y documentado.²⁸
- b) Producción ilegal realizada sin el pago de impuestos y prestaciones.
- c) Comercio ilegal realizada sin el pago de impuestos y prestaciones realizado en la vía pública.
- d) Robo de mercancía.
- e) Piratería.

Algunas de las acciones prioritarias para combatir el contrabando son: fortalecer las auditorías de verificación de origen, promover la aplicación de un sistema electrónico, que permita monitorear los posibles casos de subvaluación, agilizar la destrucción de mercancías embargadas por el Gobierno federal, tipificar el contrabando dentro de los supuestos previstos en la Ley Federal contra la delincuencia organizada, monitorear las importaciones procedentes de países como China y otros países, con posibles prácticas de comercio desleal.

Seguimiento y Evaluación de los resultados

En este sentido el Gobierno Federal y los empresarios de la cadena fibras-textil-vestido, se comprometieron a diseñar indicadores bimestrales para evaluar el proceso.

²⁸ Contrabando "bronco" (introducción de mercancías al país sin pasar por la aduana), contrabando "documentado" (falsa declaración de origen, subvaluación, mal uso de los programas Pitex, Maquila y Prosec) Op. cit Programa para la Competitividad de la Cadena Fibras-Textil-Vestido p. 10.

Mercado Externo

Acciones concretas

El Gobierno Federal asumió el compromiso de apoyar las iniciativas de los empresarios de textiles orientadas a posicionar a la industria de fibras y textiles mexicanas que cumplan la regla de origen del TLCAN, en la política comercial de Estados Unidos, para tener acceso a los países cuyos productos tienen acceso preferencial en este mercado. Particularmente a través de acciones que permitan identificar aliados y opositores de los objetivos planteados incluyendo proveedores, clientes o socios de la industria textil en EUA, empresarios, autoridades de este país así como Gobiernos de otros países.

Asimismo se establece la consolidación de un bloque comercial en América, estableciendo las condiciones que permitan fortalecer el comercio regional en Norteamérica, Centroamérica y el Caribe como primer paso para avanzar en el ALCA.

La Secretaría de Economía (SE) será la dependencia encargada de instrumentar el programa a través de la correcta aplicación y aprovechamiento de los tratados de libre comercio de los que México forma parte, así como analizar la posibilidad de aplicación de incentivos en materia de promoción de exportaciones, que se otorgan a los países competidores.

Paquete completo

Objetivo

El propósito fundamental del programa consiste en impulsar las acciones implementadas que tengan como finalidad fundamental, producir y comercializar²⁹ (para el mercado interno y de exportación) fibras, textiles y confecciones que

²⁹ El paquete completo consiste en la organización de las cadenas de producción que incluyen desde los textiles hasta el proceso de armado del vestido y entrega final a los minoristas de marcas.

maximicen la cadena, mediante la integración de insumos nacionales basados en las preferencias del consumidor, moda y necesidades de comercialización.

Para la transición a los productos básicos de moda, se plantean acciones específicas como: la capacitación de los recursos humanos así como el impulso tecnológico y la alianza entre las empresas de la cadena.

Acciones concretas

Capacitar a los empresarios para conocer la conveniencia de producir productos básicos de moda, con mayor valor agregado, (paquete completo, moda, resurtido rápido, con calidad y eficiencia en el servicio al cliente). Fomentar la investigación y desarrollo de nuevos productos con innovación y moda. Crear centros de desarrollo y de investigación de paquete completo.

Mejorar la estructura de costos de la cadena-fibras-textil-vestido, a través de acciones concretas, como la revisión o en su caso la solución de problemas en materia de energía, luz, agua etc. impulsar el desarrollo de incentivos fiscales, impulsar la reforma laboral mediante la modernización de los contratos colectivos de trabajo, ajustándolos a las nuevas condiciones del mercado.

La aplicación de las estrategias contenidas en el Programa y las acciones contenidas en el mismo pretenden ubicar a México en un nivel de competitividad que le permita consolidarse como un país productor de paquete completo, con moda y diseño garantizando su sustentabilidad a largo plazo.

Financiamiento

El Gobierno Federal ha reconocido la importancia de impulsar el aumento del financiamiento como instrumento para el incremento de la competitividad de la industria y considera que es un requisito necesario para impulsar la modernización

de maquinaria y equipo; la innovación y desarrollo de nuevos productos y apoyar el desarrollo de operaciones de paquete completo.

Entre las acciones específicas, se pretende crear programas específicos para la industria, con tasas de interés y plazos competitivos, implementar un fondo de modernización, para compensar las altas tasas de interés de los bancos.

Por otro lado, el compromiso de la Secretaría de Economía es de promover junto con la banca de desarrollo, la implementación de medidas que permitan identificar las características y necesidades de cada empresa así como establecer esquemas de garantía para incentivar el otorgamiento de créditos de la banca privada. El Gobierno Federal se compromete a impulsar con la banca comercial y con los intermediarios no bancarios, esquemas novedosos para incentivar el crédito a las empresas de la cadena fibras - textil- vestido.

Incentivos a la inversión

Del lado de la inversión el programa pretende crear esquemas de incentivos de inversión en México similares a los que otorgan en otros países. La SE y los organismos empresariales, revisarán los programas establecidos en China e India con el fin de establecer mecanismos similares para esta cadena.

Adecuación de la normatividad y simplificación administrativa

Identificar y revisar los procedimientos administrativos gubernamentales relacionados con las actividades de negocio de la cadena.

Por último, señala que para el seguimiento del programa, el establecimiento de un Comité Técnico integrado por representantes de la SE y representantes de los organismos empresariales los cuales se reunirán quincenalmente para observar los avances del programa. Asimismo, el Comité elaborará un informe anual para el Presidente de la República, donde se reportarán los logros alcanzados.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Conclusiones

1. Durante la década de los 90 la industria textil mexicana se caracterizó por ser una industria dinámica y participativa en la economía del país, así como generadora de fuentes de empleo; sin embargo, a partir del 2000 dicha tendencia se revirtió.
2. El sector textil, y con ello la industria textil de géneros de punto, que forma parte de este, en los dos últimos años han enfrentado una situación difícil debido a dos problemas fundamentales; por un lado la pérdida de competitividad en el mercado internacional y por otro la reducción de las ventas en el mercado interno debido al creciente y desmedido contrabando:
3. México ha perdido competitividad en el mercado mundial entre otros factores, por el incremento de los costos de producción (energéticos, luz, salarios etc.). El TLCAN fue un detonante en el crecimiento del sector textil; sin embargo, las preferencias y ventajas que tenía, para ingresar al mercado de Estados Unidos se han desgastado por la firma de otros acuerdos comerciales como el de la llamada Iniciativa de la Cuenca del Caribe con, países que ahora gozan de las ventajas arancelarias que antes sólo México tenía.
4. Por otro lado, la incorporación de China al mercado mundial específicamente en el sector textil, representa el más fuerte competidor en el mercado de exportación de productos textiles a Estados Unidos situación en donde México podría ser desplazado como su principal proveedor de textiles y prendas de vestir a este país y por otro lado el mercado interno también se vería afectado con productos de bajo costo con los que no podrá competir es factible que en un futuro cercano Vietnam y la India se conviertan en fuertes competidores.

5. Uno de los principales problemas de la industria textil es el contrabando y la ilegalidad, situación que parece haber salido de control y día a día crece en forma desmedida, siendo esta, la principal preocupación de los empresarios de textiles. Se estima que el 58% del consumo de ropa en México es suministrado por fuentes ilegales mientras la producción local suministra sólo el 20%.
6. Ante esta situación la respuesta tanto del sector textil como del Gobierno se han manifestado en acciones conjuntas para apaliar los problemas y sacar a flote a la industria, por otro lado la CANAINTEX también fortaleció las actividades orientadas a impulsar el acceso a los mercados de exportación, la competitividad de la industria, la integración de la cadena productiva y la relación con los trabajadores y sus organizaciones sindicales, elementos indispensables para mejorar la operación de la industria textil nacional. Sin embargo, estas medidas a la fecha no han sido suficientes, el mercado legal sigue llevándose a cabo, y México sigue perdiendo competitividad en materia textil. Se deberán tomar medidas más prácticas y con más seriedad, así como fomentar las inversiones tanto nacionales como extranjeras e impulsar una infraestructura que les permita ser más competitivos en el mercado nacional e internacional.
7. No obstante la situación en que se haya la industria textil, ésta cuenta con la infraestructura y ventajas competitivas, cercanía del mercado con su principal socio comercial que ofrecen la garantía que puede ser viable y salir adelante si se coordinan tanto empresarios como Gobierno.
8. En lo que respecta a la participación del Gobierno Federal a través de la Secretaría de Economía, La puesta en marcha del Programa de la Competitividad de la Cadena-Fibras-Textil-Vestido, pone especial énfasis al incremento de la competitividad y al combate al contrabando, así como desarrollar una industria proveedora del llamado "paquete completo".

9. Con relación a lo anterior, se puede concluir que efectivamente la industria textil puede ser viable y aunque el camino, por recorrer es largo y difícil, no es imposible. No basta con poner en marcha un programa de competitividad, sino es necesario crear las condiciones e implementar las políticas e infraestructura necesarias a nivel nacional, ya que el Ejecutivo federal a decir de algunos empresarios cuenta con las formulas para detonar el crecimiento económico e impulsar la competitividad y al mismo tiempo el sector textil empresarial hacer lo que le corresponde.

Recomendaciones

La industria textil de géneros de punto, es una industria tradicional que forma parte de la industria textil y del vestido nacional, rama que en los dos últimos años ha entrado en una situación difícil, debido a varios factores que han provocado la perdida de competitividad de los productos textiles.

En este contexto surge el Programa para la Competitividad de la Cadena Fibras-Textil-Vestido puesto en marcha en febrero de 2003, que tiene como objetivo recuperar y ampliar el mercado nacional e internacional, así como mejorar la competitividad de la cadena.

Los retos a vencer en el programa anteriormente descrito, no son fáciles y tanto el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Economía, como los empresarios de la cadena textil tendrán que trabajar en forma coordinada para aplicar de manera eficiente las tres estratégicas planteadas para lograr los objetivos del programa.

La primera estrategia aborda uno de los problemas que más preocupa a los empresarios en la última década que es la magnitud del mercado ilegal situación que demanda combatir la ilegalidad como una prioridad nacional, debido a que

este fenómeno ha provocado el cierre de empresas y con ello la pérdida de empleos.

La meta de este programa pretende reducir en 10 puntos porcentuales anuales el mercado ilegal y fortalecer las acciones dirigidas a combatir los distintos canales de la ilegalidad a través de auditorías de verificación, valoraciones, aplicación de un sistema electrónico de precios etc.

Cabe mencionar que como parte del cumplimiento de las acciones del combate al contrabando, el programa ValuNet se empezó a aplicar el 12 de agosto del año pasado por SGS en colaboración con las autoridades mexicanas, el cual tiene como objetivo verificar el origen, la autenticidad y precios de las mercancías.

Sin embargo en la práctica poco o ningún avance se ha visto en la materia pues el mercado ilegal es tema de todos los días en los diarios nacionales.

En lo que respecta al mercado externo, el Gobierno Federal se compromete a apoyar las iniciativas de las empresas textiles orientadas a posesionar a la industria textil en mercado en el TLCAN promover la consolidación de un bloque comercial en América Latina. Estas acciones son muy importantes para el desarrollo del comercio de los productos textiles mexicanos, proceso que lleva su tiempo y los resultados no pueden lograrse tan rápido como se requiere.

La segunda estrategia es impulsar lo que se denomina "paquete completo", que es la producción y comercialización de fibras-textiles y confecciones, que permitan la maximización de la cadena de valor mexicana, que satisfaga la demanda de los consumidores en cuanto a moda y asimismo se entregue en forma eficaz y oportuna.

Otro punto muy importante de esta estrategia es bajar los costos de esta cadena, se propone una revisión y en su caso solución de los problemas de la industria en

materia energética. En materia laboral se propone modernizar los contratos ley para ajustar a las nuevas condiciones del mercado, para responder con mayor agilidad y calidad a los competidores. Situación que se está cumpliendo, en el caso de la industria textil de géneros de punto en 2003 se modernizó el contrato de esta rama.

Otro de los puntos fundamentales y quizá el más importante es el que concierne al acceso del financiamiento, ya que como el mismo Gobierno Federal lo reconoce es un factor indispensable para mejorar la posición competitiva de la cadena fibras-textil-vestido.

El financiamiento permite la modernización de maquinaria y equipo, tecnología y nuevos productos elementos indispensables para el desarrollo del paquete completo. En este rubro el gobierno debe poner especial énfasis para propiciar las mejores condiciones y acceso al crédito pues sin financiamiento accesible muchas empresas no pueden evolucionar.

La última estrategia pretende revisar la eficacia del marco normativo, para hacer los procedimientos y requisitos administrativos más ágiles y sencillos.

La aplicación del Programa de Competitividad de la Cadena Fibras-Textil Vestido, es un paso muy importante para impulsar el desarrollo de este sector, tal vez habrá un avance en el sector textil y con ello se beneficie la industria textil de géneros de punto, pero quizás se necesite un cambio más profundo en la economía nacional que nos permita competir en forma más eficaz a la luz de los cambios y movimientos enmarcados en un mundo globalizado.

BIBLIOGRAFÍA

Anda, Gutierrez, Cuauhtémoc, **Introducción a las Ciencias Sociales**, Ed. Limusa, México 2002.

Banco Nacional de Comercio Exterior, **México Transición Económica y Comercio Exterior**, Fondo de Cultura Económica, 1999.

Dobb, Maurice, **Introducción a la Economía**, Fondo de Cultura Económica, 1983.

Cámara Nacional de la Industria Textil. **Memoria Estadística de 2002**.

Cardero, Maria Elena (compiladora), **Qué ganamos y qué perdimos, con el TLC**, Siglo XXI editores, SA de CV, primera edición, 1996.

Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos, Editorial Porrúa, México, 1994.

Gamboa Ojeda, Leticia, **Para una historia de la rama textil: géneros de punto en la Cd. de Puebla**, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), **Sistema de Cuentas Nacionales de México, 1993 y Encuesta Industrial Mensual, 1993**.

Kurt Salmon Associates, **Análisis Estratégico de la Cadena de Suministro Fibras-Textil-Vestido**, Julio 2003.

Román López, Enrique, **El Comercio Mundial de los Textiles y el Vestido**.

Ramos, E. Carmen, **Estado e Industria Textil, El Siglo XIX**. El Colegio de Michoacán, 1990.

Romero, Hicks, José Luis, **China: Retos y Oportunidades**, Consejo Mexicano de Comercio Exterior, 2003.

Secretaría de Economía, Dirección General de Inversión Extranjera, **Inversión Extranjera Directa en la Industria Textil, 2000 y 2002**.

Secretaría de Economía, **Programa para la Competitividad de la Cadena Fibras-Textil-Vestido**, Febrero 2003.

Smith, Adam. **Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones**, Editorial Fondo de Cultura Económica, 2002.

Stiglitz, Joseph E., **La economía del sector público**, Antonio Bosh editor, tercera edición, 2000.

HEMEROGRAFIA

Hernández Hernández, Ma. Esperanza, **Impacto del TLCAN en la Industria Textil de la Confección, 1994-2000**, Ensayo, Facultad de Economía UNAM.

Romo, Guillen, Héctor, **El Consenso de Washington en México**, Investigación Económica, 207.

Farel Campos, Jaime, **"Sector textil y confección"**, en Momento Económico, vol.98, 1998.

Rassam Baradi, Elizabeth, **"Análisis y Perspectivas de la Industria Textil en México ante el Tratado de Libre Comercio"**, Tesis de Titulación, Universidad Iberoamericana, 1993.

Saucedo Sánchez, José Alberto, **El Estado y el Desarrollo Económico**, BANCOMEXT, Revista Comercio Exterior, enero de 2004.

Salomón, Alfredo, **"Industria Textil": ¿De la sobrevivencia a la pujanza exportadora?**, Revista Comercio Exterior, marzo 1989.

Revista Expansión No. 874, septiembre 2003.

Revista del Vestido en México y Centroamérica, Año 7, No. 30, Agosto/Septiembre 2003.